



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

17 DE JUNIO DE 2022



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 17/06/2022		Página y sección 3a	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	X País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Derechos Humanos e Itej, en la mira

Ayer subrayamos que Natalia Juárez no tenía posibilidades de ser presidenta del Instituto de Transparencia de Jalisco, pero va la aclaración porque se trata de Natalia Mendoza, que en el Congreso de Jalisco de plano no la quieren.

Nos cuentan que el único “pecado” de Natalia es haberlo todo bien, porque pasa todos los exámenes con las mejores calificaciones y tiene una amplia experiencia en la materia.

Por eso la diputada Mara Robles se fue con todo contra la convocatoria “a modo” para elegir a la próxima presidenta del Instituto. Por los pasillos del Congreso suena que se perfila otra aspirante que sacó bajas calificaciones en el examen, pero tiene un buen “padrino” en el Legislativo.

Y la sospecha es que se trata de Aislinn Lizeth Ramos Rubio. ¿Será?

Con la tentación de caer en el modus operandi de “cuates y cuotas”, el Congreso también realizará el proceso para elegir a un nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Según los tiempos legislativos, deberá nombrarse a más tardar el 1 de agosto.

Este proceso no incluye la aplicación de algún examen o prueba de conocimientos. La mayor aduana para los aspirantes será una entrevista realizada por diputados.

Aunque el actual presidente, Alfonso Hernández Barrón, puede buscar un segundo periodo, se comenta que no tiene posibilidades, por el papel que jugó en la confrontación del Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara, al presentar la controversia ante la Suprema Corte por la reasignación de los 140 millones de pesos del Museo de Ciencias Ambientales.

Algunos adelantados sostienen que desde Acción Nacional se pretende que sea un perfil impulsado por panistas, en retribución al apoyo incondicional que han dado a todas las iniciativas del gobernador.

La reforma constitucional sobre el pacto fiscal cumplió su trámite y una abrumadora mayoría de 114 Ayuntamientos en Jalisco dieron el voto a favor de su ratificación. Pero llamó la atención el caso de Atoyac, que votó en contra de la enmienda impulsada por el Gobierno de Jalisco, a pesar de ser una administración emanada de Movimiento Ciudadano.

Un regidor emecista y la síndica se salieron del huacal y votaron en contra logrando mayoría junto con los ediles de Morena, PAN, Hagamos y PRI. El hecho fue sólo para el anecdotario, pues la reforma quedó lista para su publicación en el Periódico Oficial.

Tras su entrada en vigor empezará a correr el plazo para que el Ejecutivo estatal solicite la revisión, además de que organice la integración del nuevo Sistema de Administración Tributaria de Jalisco.



■ Las “cascadas” (recuadro) cayeron cerca de los pacientes.

‘Llueve’ adentro del Hospital Civil

Descartan que hubiera daños a los pacientes por las filtraciones

FERNANDA CARAPIA

En el Hospital Civil Juan I. Menchaca el agua se metió hasta por los ductos del aire acondicionado.

Personal médico y pacientes se sorprendieron cuando por las lámparas de las salas de hospitalización empezó a escurrir agua. Inició con unas gotas, pero se convirtió en cascadas.

Para tratar de aminorar el problema, colocaron mantas en el piso para absorber el líquido, pero ante la cantidad, se optó por poner botes de basura.

Todo quedó evidenciado en videos que circulan en redes sociales donde se aprecia que una de las filtraciones cae cerca de los pies de los pacientes, así como la cantidad de contenedores que se pusieron para acaparar el agua.

Juan Manuel Rodríguez

Lizola, subdirector Médico del Nuevo Hospital Civil, descartó que haya habido daños o afectaciones a los pacientes derivado de las filtraciones que se presentaron la madrugada del martes.

MURAL preguntó al área de Comunicación del Hospital Civil en qué salas se presentaron las filtraciones, pero no hubo respuesta.

Rodríguez Lizola admitió que se tuvo este problema en el hospital debido a la acumulación excesiva de líquido en la azotea.

“Con la fuerte tormenta que se registró en buena parte de la Ciudad, la cual fue bastante copiosa, intensa y prolongada, algunos ductos se vieron sobrepasados en su capacidad, produciendo que se incrementara el nivel de agua en las azoteas”, detalló.

Esto provocó que el agua buscara salida a través de los ductos del aire acondicionado y llegara a algunos pisos del hospital.

Personal de intendencia, agregó, atendió el problema lo más pronto posible para no afectar a los pacientes.



A predecir inundaciones en ZMG

El 80 por ciento de anegaciones se presentan entre las 16:00 y 18:00 horas

VIOLETA MELÉNDEZ

Las inundaciones en el Área Metropolitana de Guadalajara son fáciles de predecir debido a que las tormentas en el Valle de Atemajac tardan una hora en formarse, tiempo suficiente para prever situaciones de riesgo.

Así lo planteó Luis Valdivia Ornelas, investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, del Centro Universi-



tario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

“El 80 por ciento de las inundaciones se presentan entre 4 de la tarde y 8 de la noche, en los meses de julio y agosto, aunque también se pueden dar en junio. Son altamente predecibles las tor-

mentas que disparan las tormentas más severas”, explicó.

“Todas las tormentas que afectan al Valle de Atemajac (...) duran una hora en formarse, entonces tranquilamente se puede mirar al cielo y cuando hay nubes de desarrollo vertical, densas,

blancas, como coliflores, tenemos que tener cuidado y reprogramar compromisos”.

Debido a la facilidad que existe para comunicarse, vecinos, familiares o amistades cercanas pueden apoyarse mutuamente mediante grupos de WhatsApp para alertarse de probables eventos de lluvia que deriven en inundaciones, propuso, con información de la UdeG.

Actualmente existe el Atlas de riesgo por inundaciones de la UdeG que detecta 500 puntos de recurrencia de este problema, y el Mapa Único de Inundaciones del Imeplan que registra 356 en total.



Publicado en	Fecha 17/06/2022	Página y sección 6opinión		
MURAL EXPRENSIÓN DE JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

*Si tuviéramos memoria, no
anheláramos cada año las lluvias
que cada vez resultan peores;
sabríamos que todo es obra nuestra.*

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaro
orozcovacasofia@hotmail.com



Extinguirnos

Como seres de corta memoria, una vez pasando los intensos calores de abril y mayo, no hay nada que anhelemos más que las lluvias de junio. Dice la leyenda que San Juan trae el temporal y en nuestra mente, nada se desea más que un mediodía sin la piel rostizada, una tarde que no parezca que atravesaste el desierto y una noche fresquísima, para dormir con la ventana abierta, escuchando el sonido de la lluvia.

Pequeño revés que el chipiteo y el frescor del viento que nos iba a arrullar guarecidos en nuestra casa, en la realidad se nos vuelve ráfagas de aire y truenos y cubetadas de agua cayendo en segundos en plena avenida mientras manejamos o intentamos subir al transporte público, como si la ira de algún dios no pudiera esperar ni un segundo para descargarse sobre nosotros.

Pero ¿qué hemos hecho para merecer esto? ¿Acaso desear la lluvia?

Decir que olvidamos lo ocurrido en años pasados sería impreciso, más que olvidarlo por desmemoria, parece que

bloqueamos todo recuerdo tormentoso por simple supervivencia. Da miedo pensar en árboles cayendo, en cables chispeantes, en ríos que se forman espontáneos en minutos, en canales que se desbordan y arrasan, en subterráneos que se inundan, en autos varados que la corriente arrastra.

Miedo pensar que el agua de lluvia puede ser desgracia, miedo pensar en perder bienes materiales, terror pensar que el agua puede irrumpir hasta en tu casa y dejarte sin nada, y verdadero pánico que te encuentre atorado en medio del caos vial.

Si tuviéramos memoria, quizá no anheláramos cada año las mismas lluvias que cada vez resultan peores; y si de verdad tuviéramos memoria, sabríamos que no hay dioses furiosos queriendo exterminarnos, que todo es obra nuestra, que lo hemos permitido.

Sí, la crisis climática que corresponde a años de inacción global y de toda clase de abusos tampoco nos es ajena, pero más allá de lo que hoy ya es solo consecuencia de otros tiempos y que

nos deja por ejemplo lluvias atípicas que rompen todos los récords que la Comisión Nacional del Agua lleva en sus registros, tenemos nuestra propia historia: una enorme ciudad que se dejó de planear para vivirse y sólo se dejó guiar por la comodidad del automóvil y el atractivo económico del mercado y los negocios. Bueno, cómo andaremos de bosques quemados que misteriosamente ya tienen permisos para hacer plazas y fraccionamientos, que incluso la Universidad de Guadalajara ya quiere incursionar en el negocio de construir vivienda.

Es curiosísimo cómo administraciones van y administraciones vienen, y aunque sabemos que si algo deberíamos estar haciendo, es invertir todo nuestro dinero y empeño en lograr captar algún porcentaje real de agua de lluvia para nuestra propia salvación y beneficio a gran escala, atendiendo a la vez las inundaciones en ciertas áreas y la escasez y previsión en otras, sólo vemos cómo pasan los años y crece el pavimento aun sobre zonas de filtración natural,

sin que se tenga, ni en sueños, un plan para frenar y revertir el caos.

Encanta que el gobernador nos presuma que llegan las inversiones de las empresas de la industria electrónica para crear empleos justos que beneficien a los habitantes de nuestra ciudad e indirectamente a la ciudad misma. Encanta que se piense en un transporte público eficiente y no contaminante como la nueva línea del Tren Ligero; encanta que, aunque sea en discurso, se hable de sanear el Río Santiago; lo que desencanta es ver lo catastrófico, desarticulado e incongruente de las verdaderas acciones de municipios y el estado.

Tenemos demasiadas crisis abiertas y montón de focos rojos prendidos como para no poder evaluar que todo está relacionado y que pequeñas acciones significativas (por ejemplo, el programa Nidos de Lluvia en la Colonia Mesa Colorada) que no son negocio ni dejan dinero, ni tienen ese halo de modernidad al que aspiran los gobiernos actuales, son más progreso que una torre de departamentos modernísimos asentada justo sobre donde antes pasaba un río.

Sobran estudios, sobran especialistas, sobran proyecciones, sobra tecnología y, por lo visto, a veces nos sobra agua. Parece que hemos llegado a un punto de no retorno: o solucionamos sobre lo que ya tenemos, o refundamos la ciudad en otro sitio y de otra manera, o nos extinguimos; y la última opción parece la más sencilla.



El Colectivo Unido por Jardines de la Paz pide frenar la obra hasta conocer a fondo el proyecto, los alcances y beneficios.

Les revierten suspensión

Buscan se frene proyecto

Realizan colector en Parque San Rafael; muestran vecinos oposición

MARIANA QUINTERO

Pese a existir la recomendación 19/2018 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y acciones legales promovidas por los habitantes cercanos al Parque San Rafael, el Ayuntamiento de Guadalajara, en conjunto con el Siapa, reanudarán la próxima semana la construcción del colector pluvial en la zona, señalan vecinos.

Los primeros trabajos de esta obra datan de 2017.

Los colonos, que pertenecen al Colectivo Unido por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas AC, indicaron que el 24 de febrero de 2022 se les había otorgado la suspensión provisional de la obra, misma que a finales de abril fue ratificada por un Tribunal Colegiado.

Sin embargo, el 8 de junio de este año la jueza del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, Aída Elizabeth Alférez Flores, echó para atrás dicha suspensión, permitiendo que se reanudara la obra.

“Nos niegan la suspensión definitiva de la obra y le dan chance al Ayuntamiento a que, en el lapso en el que apelamos la sentencia, hagan de manera expreso las obras (...) ellos (las autoridades) dijeron que van a durar 180 días hábiles a partir de la próxima semana, es decir, en todo el temporal de lluvias nos la vamos a aventar con una obra de 6 meses abriéndonos la calle”, explicó

Gabriela Cervantes
Colectivo Unido

“Tuvimos que recurrir a la justicia federal a través de amparos, demandas y denuncias judiciales, precisamente para parar las obras del Parque hasta que se conociera de fondo el proyecto”.

có Gabriela Cervantes, integrante del Colectivo.

Detalló que por dichos trabajos se estarían afectando alrededor de 176 familias.

La activista también comentó que ya se emitió un oficio al Consejo de la Judicatura Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar que la construcción del colector continúe.

“Tuvimos que recurrir a la justicia federal a través de amparos, demandas y denuncias judiciales, precisamente para parar las obras del Parque hasta que se conociera de fondo el proyecto y el costo de la obra, los alcances y beneficios que pudiera traer a nuestra comunidad”, comentó Cervantes.

También alertó que a la par que comenzó esta construcción del colector, inició la construcción de una torre de departamentos en la zona, por lo que infiere que esta obra es a beneficio de intereses inmobiliarios.

Los colonos aseguraron que mantendrán resistencia pacífica, y esperan no ser amedrentados por las autoridades.



COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

MONTAN OPERATIVO VS. 'LOTROS' DE TETLÁN

Ahora que retiren a los estacionados y los semáforos de toda la zona de Andares y sus alrededores.

QUITEN SEMÁFOROS

LLUEVE, LITERAL, DENTRO DE HOSPITAL CIVIL

¿Cuánto hace que no impermeabilizan esa azotea?
PROFE

ACUSARÁ MÉXICO A MINE- RA DE EU ANTE BOLSAS

Acciones notoriamente improcedentes, pagaremos daños y perjuicios de varios cientos de millones de dolares.

AMLOCO IGNORANTE

URGEN FRENO A 'REFORMA MILITARISTA'

Deben regresar a los militares a los cuarteles.

**ACTÚEN
EN CONSECUENCIA**

ORDENA CORTE FACILITAR CAMBIO DE GÉNERO A NIÑOS

Incongruencia: Un menor no debe trabajar, ni tiene derecho a votar, ni a elegir su nacionalidad, pero sí a cambiarse de sexo.

**PONGAN MEJOR
TRANSPORTE**

INGRATOS, NO DEFIENDEN A ALITO.- AMLO

Hasta lo que no come le hace daño. Presidente de caricatura.

GPS

PIDEN QUE MARKO CORTÉS RENUNCIE

Debe salir por mediocre.
CUAS

PREOCUPAN ROBOS EN ZONA DE VIVEROS

Que dejen de proteger a los delincuentes.

JGB



EDUCACIÓN. En busca de fortalecer las actividades de enseñanza en temas de salud, derechos humanos y seguridad, la UdeG y la Universidad del Gran Rosario, Argentina, firmaron un convenio.



Estudiantes de la UdeG Lorena y Diego trabajan para ir a programa de NASA

DIANA BARAJAS - PAG. 4



UdeG	País
Educación C&T	Mundo
Jalisco	Opinión

Fecha	17/06/2022
Página y Sección	04 - Local

Estudiantes de UdeG necesitan apoyo para viajar a la NASA

Historia

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Lorena y Diego son estudiantes de quinto semestre de la Ingeniería en Nanotecnología en el Centro Universitario de Tonalá, de la Universidad de Guadalajara. Ambos fueron seleccionados por la NASA entre miles de personas, para participar en el International Air and Space Program 2022.

“Es una gran oportunidad, una gran experiencia, y siento que es el primer paso para llegar más lejos; porque también siempre he querido trabajar directamente en la NASA”, explicó Lorena Trinidad Casarrubias.

El programa se llevará a cabo en Huntsville, Alabama, Estados Unidos, mismo que tiene un costo de 3 mil 500 dólares, más 900 dólares extras del vuelo redondo, equivalente a más de 80 mil pesos por cada uno, cantidad que Lorena y Diego no pueden costear. Es por eso que los jóvenes de 20 años han emprendido por su cuenta y trabajan para recabar el dinero.

Diego Flores Gutiérrez lo cuenta: “Yo he ido a trabajar a diversas casas. Por ejemplo arreglando fontanería, impermeabilizando y ese tipo de trabajos, y también haciendo rifas, yo creo que es el tiempo pero el tiempo es lo más valioso”.

Lorena y Diego son apasionados de la ciencia. Su gusto por las matemáticas, física y química los convirtieron en uno de los 60 seleccionados en todo el mundo para participar en el programa, donde recibirán entrenamiento de astronauta, trabajarán en el centro de operaciones de la misión a Marte y tendrán acceso a los laboratorios de Ingeniería, robótica y botánica.

Lorena asegura que “día con día estamos cambiando, y no solo nosotros, sino también el planeta como se puede ver con el cambio climático, la medicina, los medicamentos, y todo eso. Entonces creo que es muy importante la ciencia, y que la gente se interese en esto, porque al final de cuentas es lo que nos va a llevar al futuro”.

Diego comentó por su parte que “lo que me gusta de la ciencia es el simple hecho, un poco más filosófico, de preguntarse el por qué del todo. Realmente es increíble cómo funcionan las matemáticas en preguntas simples. Lo puedes explicar con números, me gusta esa parte de un misterio que tienes que resolver”.

Quienes deseen apoyar a estos jóvenes científicos para hacer realidad su sueño, puede realizar un depósito o transferencia a las siguientes cuentas: Lorena Trinidad Casarrubias con la cuenta 4152 3137 8138 0188, de Bancomer. Diego Flores Gutiérrez tiene cuenta con la cuenta de Bancomer: 4152 3139 6320 4024.



Lorena y Diego son los seleccionados. DIANA BARAJAS



UdeG	País
Educación C&T	Mundo
Jalisco	Opinión

Fecha	17/06/2022
Página y Sección	11 Opinión Local

PROSPECTIVAS

**IVÁN
MORENO**

Twitter: @carlosivanmoren



La irracional política del aniquilamiento

Cuenta la historia que Ronald Reagan abrió su primera reunión privada con Mikhail Gorbachev, en noviembre de 1985, con la sorprendente pregunta: “¿Qué haría usted si los EEUU fueran atacados por una fuerza extraterrestre? ¿Nos ayudarían?” Gorbachev contestó, “sin duda alguna”. “Nosotros también”, dijo Reagan (ver libro: *El Poder de la crisis*).

Más allá del cliché de película ho-

llywoodense, este intercambio entre los líderes de dos potencias archienemigas, en plena guerra fría, generó la suficiente empatía -y racionalidad- para impulsar una agenda de cooperación en asuntos de riesgo común. Aún en los momentos más críticos del conflicto geopolítico, fueron capaces de identificar un enemigo mutuo: la guerra nuclear, el aniquilamiento.

Conflicto y crisis son inherentes a toda acción social, incluso tienen potencial creativo, cuando se conducen bien. Lo entienden bien los estadistas, no tanto los políticos. Reagan y Gorbachev fueron grandes adversarios, pero renunciaron a la mala política del aniquilamiento. Identificaron enemigos comunes.

Actualmente, a nivel global, nacional y local, se ha olvidado que los acuerdos surgen cuando somos capaces de identificar riesgos comunes, a los verdaderos enemigos. EEUU y China están en una ruta de peligrosa confron-

tación, sin ser capaces de alzar la vista y observar que el enemigo común es, literalmente, el posible colapso de la humanidad. En México, el gobierno federal y la oposición parecen buscar el aniquilamiento mutuo, cuando el enemigo es el crimen organizado, la pobreza.

En lo local, el gobierno de Jalisco mantiene un conflicto estéril con la Universidad de Guadalajara, sin reconocer que el auténtico enemigo es

la violencia, las desapariciones, la impunidad. Mientras se acentúa esta crisis todos pierden, pero sobre todo los jóvenes que buscan oportunidades educativas.

Incluso en las peores crisis se mantienen canales de diálogo (ej. los misiles cubanos), escuchando al otro, acercando posiciones, levantando la vista. Lo advirtió el pensador Reinhold Neibuhr: “un realismo político muy consistente lleva al cinismo moral, a la política del poder y al estado de guerra perpetuo”. Es irracional. ■

**El gobierno de Jalisco
mantiene un conflicto
estéril con la UdeG**



Publicado en	Fecha. 17 / 06 / 2022		Página y sección: 02 A ZMG	
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

DICE EXPERTA

Crecimiento desordenado propicia las inundaciones

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Las obras hidráulicas que promueven los gobiernos en la ciudad para terminar con las inundaciones no servirán de nada mientras no se ponga orden al crecimiento de la urbe, señaló la investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y presidente del Instituto de Derecho Ambiental (Idea), Raquel Gutiérrez Nájera.

En rueda de prensa, mencionó que las pocas zonas de infiltración de agua que tiene la ciudad son invadidas por desarrollos inmobiliarios con anuencia de los gobiernos.

“Están haciendo una ciudad invivable donde el que va a salir beneficiado es el capital inmobiliario a costa de las y los ciudadanos”, comentó.

La experta apuntó que si al fenómeno inmobiliario se le suman los efectos del cambio climático, las obras hidráulicas servirán de poco o nada para evitar inundaciones.

“La Zona Metropolitana de Guadalajara todavía está impermeabilizando los sitios naturales de recarga. Estamos teniendo menos suelo, cualquier obra de infraestructura llámese vaso regulador para dar solución a las inundaciones, en escenarios de lluvias atípicas como las que estamos teniendo debido a los efectos del cambio climático, siempre van a ser insuficientes, son las falsas soluciones que pretenden vender”, añadió la presidente del idea.

Por este motivo dijo que no comprende cómo es que la Organización de las Naciones Unidas entregó un premio a las autoridades estatales por la creación del Plan de Acción Climática Metropolitana (Pacmetro), documento que, recalcó, es letra muerta.



Aprueba Guadalajara el Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Es el instrumento rector jurídico y administrativo en materia de estrategias públicas para la infancia

Redacción
metropoli@cronicajalisco.com

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Municipio de Guadalajara aprobó esta tarde el proyecto del Programa Municipal, que es el instrumento rector jurídico y administrativo en materia de estrategias públicas para la infancia, alineado a la planeación nacional, estatal y local.

“Lo que debemos de hacer es entender como una política pública transversal puede ayudar. A las niñas, niños y adolescentes, y que cada una y cada uno de nosotros establezcamos los compromisos en las áreas que nos competen, de cómo vamos a plasmar este programa que



Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara dirigió la sesión.

hoy se está aprobando, que trabajaron muchas personas que están aquí y cómo lo vamos a bajar a la realidad”, afirmó Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara.

Néstor Tello, Secretario Educativo de SIPINNA Guadalajara, explicó que el Programa Municipal

aprobado hoy es el resultado del trabajo conjunto hecho por autoridades, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

Además, se contó con la participación de 2 mil 217 niñas, niños y adolescentes, estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, que se involucra-

ron con sus aportaciones a través de esta consulta infantil.

Cuenta con 6 objetivos, 18 estrategias y 105 líneas de acción concretas dentro de las cuales se abordan temas como salud, seguridad, educación, deporte, cultura, cuidados y protección, combate a la

marginación a la pobreza, derechos, accesibilidad universal, participación y acciones coordinadas en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niños Niñas y Adolescentes, subrayó que “las niñas, niños y adolescentes deben estar en el centro de la atención de la política pública y de los mandatos gubernamentales (...) En pocas palabras, el interés superior de la infancia es un principio de prioridad, no hay sujetos más importantes que la niñez y la adolescencia”.

Loera Ochoa también destacó el compromiso con la niñez de la presente administración pública tapatía, dado que las niñas, niños y adolescentes, abundó, son sujetos plenos de derecho, por lo cual deben ser tomados en cuenta y evitar sesgos adultocentristas en la construcción de estas estrategias.

Se encontraron presentes en esta sesión titulares y representaciones de las dependencias y organismos integrantes del SIPINNA Guadalajara que son las Comisiones Edilicias de Asuntos de la Niñez, Derechos Humanos e Igualdad de Género y Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana; así como Educación Municipal, DIF Guadalajara, Servicios Médicos Municipales, Seguridad Pública, Desarrollo Económico, Cultura, y universidades y asociaciones como ITESO, Universidad de Guadalajara, CODENI A.C. y CORI A.C. ●

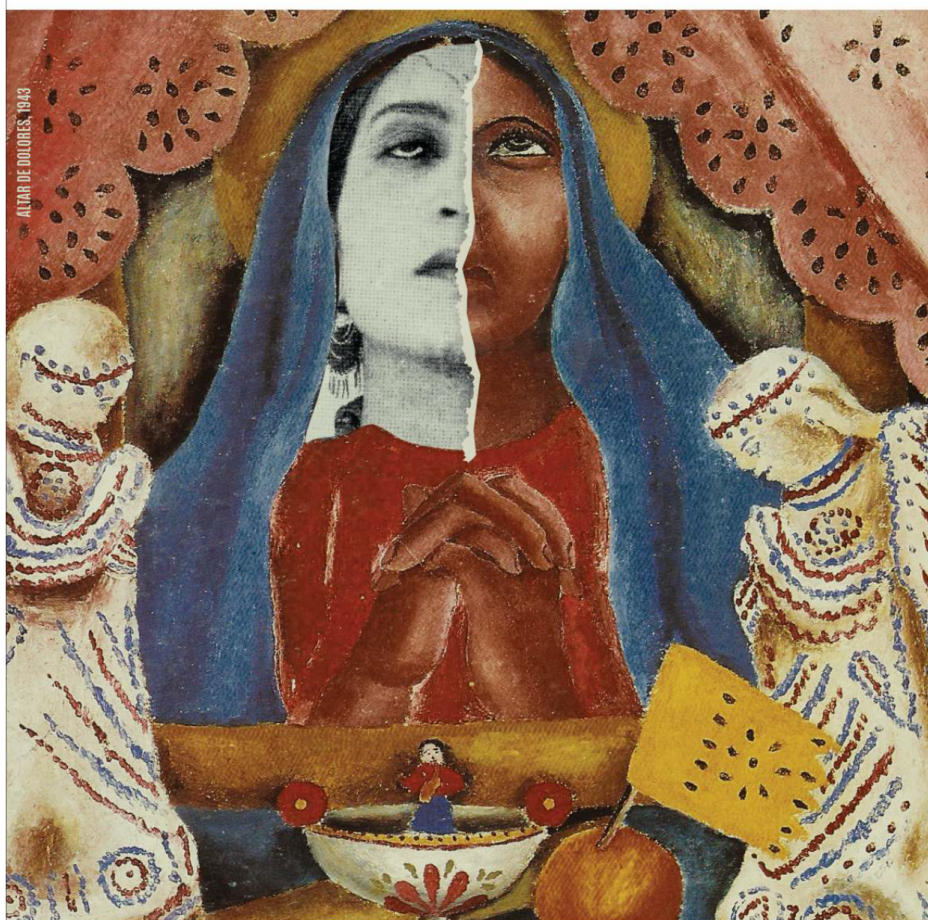


Publicado en	Fecha	17/06/2022	Página y sección	5a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	X	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión



MARÍA IZQUIERDO: MUJER Y ARTISTA

“UNA HISTORIA DEL ARTE Y LA MUJER EN EL SIGLO XX”



PREMIER

Hoy viernes 18:00 hrs.
Cineteca FICG
Sala 01 Guillermo del Toro.

(Av. Periférico Norte Manuel Gómez Morín 1695
Col. Rinconada de La Azalea, Belenes Norte, Zapopan, Jal.)



BOLETOS DISPONIBLES EN TAQUILLA DE LA CINETECA

DIRECCIÓN GABRIEL SANTANDER PRODUCCIÓN NOEMÍ CADENA REALIZACIÓN DAVID DÍAZ EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN JOSÉ ROBERTO LICEA
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN MIRYAM CADENA ASISTENTE DE EDICIÓN SONIA LAILSON MODELO MARÍA IZQUIERDO SANDRA LUNA MÚSICA ORIGINAL JOSÉ ROBERTO LICEA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 16, 19, 20, 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o servicios, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y/o servicios, conforme se indica a continuación:

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-002-CUCS-AD-2022	Adquisición de equipo médico y de laboratorio, materiales, instrumental y accesorios médicos y de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 11.2, PIN, Proyecto 2019S.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022
LI-003-CUCS-AD-2022	Adquisición de reactivos y material de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 11.4.8.4, PROINPEP.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022
LI-004-CUCS-AD-2022	Adquisición de equipo médico y de laboratorio, instrumental y accesorios médicos para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 11.4.8.4, PROINPEP.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022
LI-005-CUCS-AD-2022	Adquisición de equipo de cómputo, accesorios, periféricos, licencias y pantallas, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 11.4.8.4, PROINPEP.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022
LI-006-CUCS-AD-2022	Adquisición de reactivos y material de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 11.4.8.2, PROSNI.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022
LI-007-CUCS-AD-2022	Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y periféricos, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 11.4.8.2, PROSNI.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022

Centro Universitario de los Valles:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2022	Adquisición de tóner, papelería, material de enseñanza y oficina	24 de junio del 2022	29 de junio 2022	06 de julio 2022	14 de julio 2022
LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2022	Adquisición de artículos de limpieza	24 de junio del 2022	29 de junio 2022	06 de julio 2022	14 de julio 2022
LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2022	Contratación para suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas con cobertura nacional y regional y vales de combustible con una cobertura regional y local	24 de junio del 2022	29 de junio 2022	06 de julio 2022	14 de julio 2022
LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2022	Contratación de pólizas de servicio y licenciamiento de equipos y sistemas	24 de junio del 2022	29 de junio 2022	06 de julio 2022	14 de julio 2022
LI-005-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2022	Contratación de servicio de fumigación para el Centro Universitario de los Valles	24 de junio del 2022	29 de junio 2022	06 de julio 2022	14 de julio 2022

Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-009-CGSAIT-2022	Suministro e instalación de sistema fotovoltaico en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara	23 de junio del 2022	27 de junio del 2022	05 de julio del 2022	11 de julio del 2022	18 de julio del 2022

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES, DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha que se indica en cada licitación:

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

- Solicitar su registro del 17 de junio al 22 de junio del 2022, de las 10:00 a las 14:00 horas, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Unidad de Adquisiciones, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en el orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalado en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER OBLIGATORIO, SERÁN:

- Para la licitación LI-002-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Para la licitación LI-003-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Para la licitación LI-004-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Para la licitación LI-005-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Para la licitación LI-006-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Para la licitación LI-007-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.

DE LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

- Para la licitación LI-002-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco
- Para la licitación LI-003-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco
- Para la licitación LI-004-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco
- Para la licitación LI-005-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco
- Para la licitación LI-006-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco
- Para la licitación LI-007-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

Centro Universitario de los Valles

- Solicitar su registro del 17 de junio al 24 de junio del 2022, de las 10:00 a las 14:00 horas, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Valles, Unidad de Adquisiciones, Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5; Ameca, Jalisco.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en el orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalado en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER OBLIGATORIO, SERÁN:

- Para la licitación LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2022 el día 29 de junio del 2022, a las 10:30 en la sala de usos múltiples, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5.
- Para la licitación LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2022 el día 29 de junio del 2022, a las 11:00 en la sala de usos múltiples, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5.
- Para la licitación LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2022 el día 29 de junio del 2022, a las 11:30 en la sala de usos múltiples, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5.
- Para la licitación LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2022 el día 29 de junio del 2022, a las 12:00 en la sala de usos múltiples, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5.
- Para la licitación LI-005-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2022 el día 29 de junio del 2022, a las 12:30 en la sala de usos múltiples, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5.

DE LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

- Para la licitación LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2022 el día 06 de julio del 2022, a las 10:30 en la sala de usos múltiples, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5.
- Para la licitación LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2022 el día 06 de julio del 2022, a las 11:00 en la sala de usos múltiples, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5.
- Para la licitación LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2022 el día 06 de julio del 2022, a las 11:30 en la sala de usos múltiples, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5.
- Para la licitación LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2022 el día 06 de julio del 2022, a las 12:00 en la sala de usos múltiples, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5.
- Para la licitación LI-005-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2022 el día 06 de julio del 2022, a las 12:30 en la sala de usos múltiples, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara Carretera Ameca, Guadalajara Km 45.5.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica

- Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 23 de junio del 2022, de las 10:00 a las 15:00 horas en las oficinas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en el orden de pago, por concepto de registro a cada una de las licitaciones;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, SERÁ:

El día 27 de junio a las 13:00 horas en el Centro Universitario de la Ciénega, Av. Universidad, Núm.1115, Col. Lindavista, Ocotlán, Jalisco, México.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER OBLIGATORIO, SERÁ:

El día 05 de julio del 2022 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.



Publicado en	Fecha	17/06/2022	Página y sección	7a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	X	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:

El día 11 de julio del 2022 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1. Dicho acto se realizará en sesión pública al que deberán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS DE LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:

1. Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario y/o Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adquisiciones, en papel membretado de la empresa (original), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de esta.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
3. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal. (Copia simple).
4. Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física (Copia simple).
5. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (Copia Simple legible).
6. Declaración anual de impuestos del año 2021 (Copia simple legible que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
7. Registro Patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
8. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición. (Copia simple legible).
9. Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos.
10. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
11. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
12. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
13. Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
14. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT; Constancia de Situación Fiscal, emitida por el INFONAVIT; y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS, en todos los casos, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

PARA LAS LICITACIONES DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LOS VALLES, SE REQUIERE:

15. Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.

NOTA: Las cartas que se requieren en los puntos 1, 10, 11 y 12 se deberán entregar en documento original y los demás documentos requeridos se entregarán de manera digital, mediante un dispositivo electrónico USB.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES:

No podrán participar en las licitaciones convocadas las personas físicas o jurídicas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO:

La fecha de entrega de los bienes y/o servicios deberán especificarla en su propuesta; la forma de pago para las licitaciones: LI-009-CGSAIT-2022 se otorgará un anticipo del 50%, previa formalización del contrato respectivo y la entrega de las fianzas requeridas; un 30% a la conclusión de la entrega de los bienes y servicios, previa formalización de su recepción y un 20% como pago final, previa formalización del acta de recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara; para las licitaciones LI-002-CUCS-AD-2022, LI-003-CUCS-AD-2022, LI-004-CUCS-AD-2022, LI-005-CUCS-AD-2022, LI-006-CUCS-AD-2022 y LI-007-CUCS-AD-2022 serán contra entrega, previa formalización del acta de recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara; y para las licitaciones LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2022, LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2022, LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2022, LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2022 y LI-005-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2022 el tiempo de entrega de los bienes y/o servicios, deberán especificarlo en su propuesta, para el pago se podrá otorgar un anticipo hasta del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas; el 50% (cincuenta por ciento) restante se pagará una vez realizada la entrega de los bienes y/o servicios, previa formalización del acta de recepción a entera satisfacción del Centro Universitario de los Valles.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES:

Las Licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- b. Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- c. Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario, y/o el Comité General de Compras y Adquisiciones de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario y/o el Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adquisiciones tendrán la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con los Artículos 5, fracción II y 43, fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario y/o el Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adquisiciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- VI. Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- VII. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- VIII. Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"

Guadalajara, Jalisco a 17 de junio del 2022

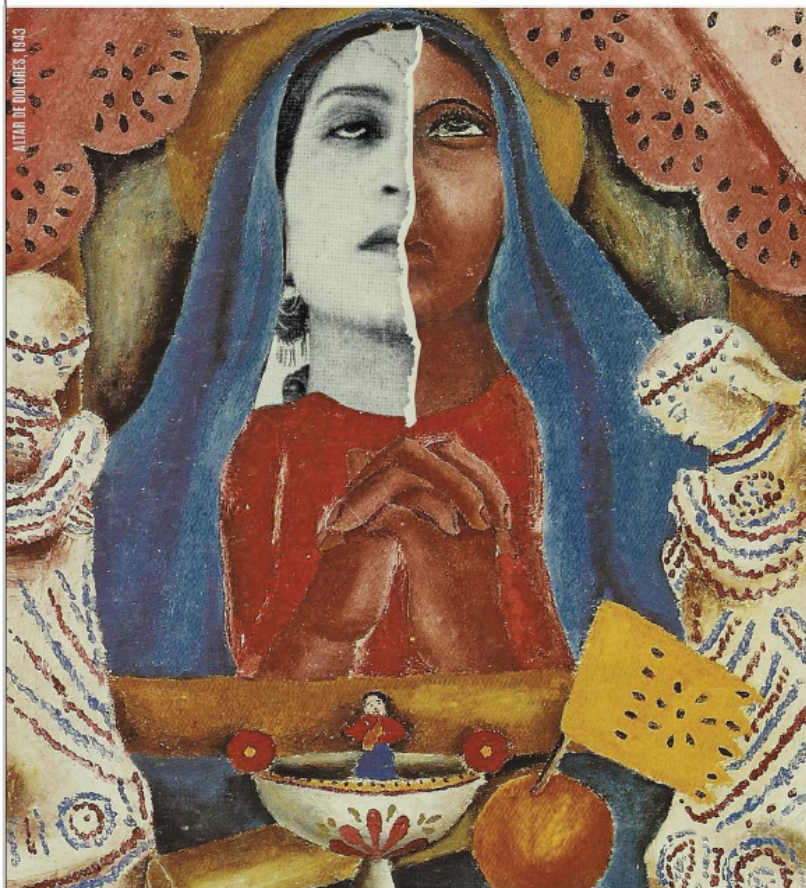
Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo

Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica y
Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adquisiciones



MARÍA IZQUIERDO: MUJER Y ARTISTA

“UNA HISTORIA DEL ARTE Y LA MUJER EN EL SIGLO XX”



PREMIER

Hoy viernes 18:00 hrs.
Cineteca FICG
Sala 01 Guillermo del Toro.

(Av. Periférico Norte Manuel Gómez Morán 1695
Col. Rinconada de La Azalea, Belenes Norte, Zapopan, Jal.)



BOLETOS DISPONIBLES EN TAQUILLA DE LA CINETECA

DIRECCIÓN: GABRIEL SANTANDER PRODUCCIÓN: NOEMÍ CADENA REALIZACIÓN: DAVID DÍAZ EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN: JOSÉ ROBERTO LICEA
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN: MIRYAM CADENA ASISTENTE DE EDICIÓN: SONIA LAILSON ASISTENTE DE MONTAJE: SANDRA LUNA ASISTENTE DE DISEÑO: JOSÉ ROBERTO LICEA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS /
DIRECCIÓN DE PRENSA Y
COMUNICACIONES

PUBLICADO EN
MILENIO
Jalisco

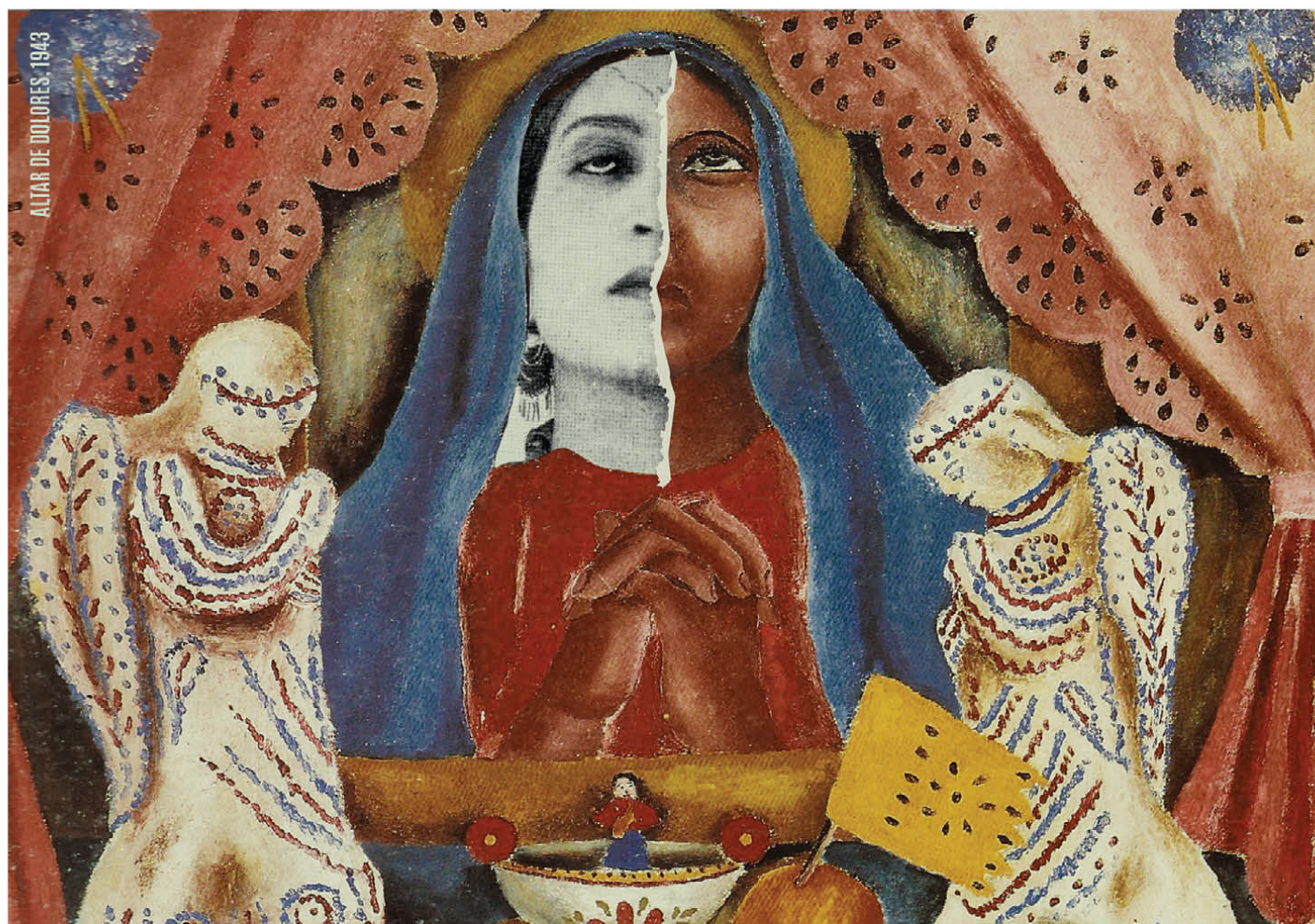
UdeG	País
Educación C&T	Mundo
Jalisco	Opinión

Fecha	17/06/2022
Página y Sección	05 Local



MARÍA IZQUIERDO: MUJER Y ARTISTA

"UNA HISTORIA DEL ARTE Y LA MUJER EN EL SIGLO XX"



PREMIER

Hoy viernes 18:00 hrs.

Cineteca FICG / Sala 01 Guillermo del Toro.

(Av. Periférico Norte Manuel Gómez Morín 1695 Col. Rinconada de La Azalea, Belenes Norte, Zapopan, Jal.)



BOLETOS DISPONIBLES EN TAQUILLA DE LA CINETECA

DIRECCIÓN GABRIEL SANTANDER PRODUCCIÓN NOEMÍ CADENA REALIZACIÓN DAVID DÍAZ EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN JOSÉ ROBERTO LICEA
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN MIRYAM CADENA ASISTENTE DE EDICIÓN SONIA LAILSON MODELO MARÍA IZQUIERDO SANDRA LUNA MÚSICA ORIGINAL JOSÉ ROBERTO LICEA



MARÍA IZQUIERDO: MUJER Y ARTISTA

“UNA HISTORIA DEL ARTE Y LA MUJER EN EL SIGLO XX”



PREMIER

Hoy viernes 18:00 hrs.
Cineteca FICG
Sala 01 Guillermo del Toro.

(Av. Periférico Norte Manuel Gómez Morín 1695
Col. Rinconada de La Azalea, Belenes Norte, Zapopan, Jal.)



BOLETOS DISPONIBLES EN TAQUILLA DE LA CINETECA

DIRECCIÓN: GABRIEL SANTANDER PRODUCCIÓN: NOEMÍ CADENA REALIZACIÓN: DAVID DÍAZ EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN: JOSÉ ROBERTO LICEA
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN: MIRYAM CADENA ASISTENTE DE EDICIÓN: SONIA LAILSON MONITOR MARÍA IZQUIERDO: SANDRA LUNA MÚSICA ORIGINAL: JOSÉ ROBERTO LICEA



CULTURA



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 17/06/2022		Página y sección		Portada
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco	
	Educación C&T	Mundo		Opinión	

REVISTA

► Página 13-A



Carlos Hagerman y Jorge Villalobos “animan” la migración

REVISTA

DIRECCIÓN CARLOS HAGERMAN Y JORGE VILLALOBOS

“MI CASA ESTÁ EN OTRA PARTE”, un poderoso discurso sobre la migración

El documental animado compite en el FICG 37, en la categoría de Mejor Largometraje de Animación Internacional



Dirigido y escrito por Carlos Hagerman y Jorge Villalobos, el documental animado “Mi casa está en otra parte” (“Home is Somewhere Else”/ Estados Unidos, 2022) se encuentra en competencia en la categoría de Mejor Largometraje de Animación Internacional dentro de la programación oficial para la edición 37 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG37), y tendrá funciones hoy 17 y sábado 18 de este mes.

La cinta es un documental animado en 2D con tres historias personales e independientes, cada una narrada por sus jóvenes protagonistas, quienes son migrantes, y están unidas por un anfitrión, el poeta oral José Eduardo “El Deportee” Aguilar (deportado de su hogar en Utah a México, a los 23 años); así, en spanglish, el anfitrión introduce cada relato: el de Jasmine y su temor de que sus padres sean deportados; el de las hermanas Evelyn y Elizabeth, quienes crecen juntas pero con diferentes estatus migratorios; y el de José Eduardo, donde cuenta su propia vida, deportación y su conversión en artista.

Procesos que parecen chocar

En entrevista con **EL INFORMADOR**, Hagerman refiere que “esto de combinar el documental con la animación es un reto, porque son como el agua y el aceite; en sus procesos, el documental requiere de libertad, se graba de modo constante y a los personajes les siguen ocurriendo cosas, se necesita flexibilidad. En cambio, en la animación no se puede ser flexible, es fundamental no cambiar nada, no puedes quitarle un segundo porque costó un enorme trabajo, hay que calcularlo todo. Son procesos que parecen chocar pero, como una vinagreta, si la agitamos un poco sabrá más rico en una ensalada”.

Ahora bien, una vez determinado que serían tres historias y se realizarían en estilos distintos, explica el realizador, “nos vino la idea de utilizar tres estudios independientes de animación en México; en lugar de uno solo, elegimos a los estudios Llamarada, Casiopea y Virus Mecánico, que son de los que más admiramos en Brinca Taller de Animación. Y abrimos la puerta para recibir ideas creativas. De algún modo fue una labor creativa, y sus ideas enriquecieron la película”.

Historias que conmueven

De acuerdo con Hagerman, siempre se pensó esta cinta para que “pudiera acercar este tema sobre qué se siente vivir en una familia indocumentada, en un país que no es el tuyo; o quizá es el tuyo pero no el de tus padres. La idea fue traer esa experiencia al público joven, por eso lo hicimos en animación; en preparatorias, en escuelas que pudieran hacer uso de la película. Y aunque la primera parte parezca muy infantil, la historia lleva a un contraste fuerte. En realidad, esos contrastes funcionan como herramienta dramática, nos llevan a un tono que deseamos conservar y que puede conectar con un espectro mayor de público”.

Asimismo, las imágenes resultantes son de alto impacto emocional, y sobre eso el director asegura que, de por sí, “las historias nos conmovían mucho; cuando las personas están relatando su vida y llegan a estos niveles de intimidad, claro que para nosotros —que somos el vehículo por el cual llega al público esta historia— es emocionante y estamos tocados por lo que contamos. Si el público es ‘tocado’ así al ver la película, quiere decir que hemos logrado una buena traducción para ellos”.

Reconocimiento a animadores mexicanos

Por otra parte, compitiendo en el FICG37 y por igual en una sección del Festival Internacional de Cine de Animación de Annecy (en francés Festival International du Film d'Animation d'Annecy, FIFA), Hagerman tiene claro que “para cualquier estudio de animación del mundo, tener su película en estos festivales es un sueño”.

Finalmente, el realizador destaca que se trata del primer largometraje como Brinca Taller de Animación, por lo que “estar donde estamos ahora es ya un premio enorme, y significa un reconocimiento al trabajo de los artistas y animadores independientes de México, eso ya es un regalo. Sentimos que fuimos elegidos por algo, y en las primeras proyecciones hemos visto que, como resultado, la gente sale conmovida de la sala. Confiamos en el material que tenemos y ojalá esto signifique una larga trayectoria para la cinta”.



“MI CASA ESTÁ EN OTRA PARTE”. Esta producción presenta tres historias de jóvenes migrantes.

AGÉNDALO

“Mi casa está en otra parte” (“Home is Somewhere Else”/ (Estados Unidos, 2022)
Director: Carlos Hagerman/ Jorge Villalobos
Guion: Carlos Hagerman/ Jorge Villalobos
Música: Javier Álvarez
Interpretes: José Eduardo Aguilar

Funciones/ FICG37:
•Hoy 17 de junio: Cineteca FICG, Sala 2, 20:30 horas.
•Sábado 18 de junio: Cineteca FICG, Sala 2, 16:00 y 20:30 horas. Cinemex Sania, Sala 2, 18:10 horas.



Publicado en	Fecha 17/06/2022		Página y sección 1portada	
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CINE. El documental sobre Los Tigres del Norte cierra mañana las actividades del FICG.



Publicado en	Fecha 17/06/2022	Página y sección 5gente		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Proyector

FICG 37

Logro 'estudiantil'

'Goya' es el primer largometraje producido por el Departamento de Imagen y Sonido

ABRIL VALADEZ

El Departamento de Imagen y Sonido (DIS) de la Universidad de Guadalajara estrenará **Goya**, su primer largometraje producido, en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

La película dirigida por Pablo Orta compite por los premios Mezcal Ficción y Hecho en Jalisco en la edición 37 del FICG. Su presentación ante el público coincide con las celebraciones por los 25 años de existencia de la escuela de cine Iapalia, que solo produce cortometrajes.

Goya cuenta la historia de dos hermanos que, tras una pérdida familiar, encuentran enferma

a la permita de su vecino y deben salvarla, pero para esto se enfrentarán a diversos problemas.

El guion de la historia nació en 2014 y se basó en una experiencia personal de Orta, egresado del DIS, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

"La historia nació de la unión de dos cosas. La primera es que yo había perdido a alguien cercano en ese momento y quería hacer una película que fuera sobre el luto, por llamarlo de una manera. Después pasó que una amiga cercana vió que sus vecinos se fueron y abandonaron a su perro en la casa, lo dejaron encerrado. Esto me pareció una buena pre-

Escenas del largometraje "Goya", que compite en dos categorías del Festival Internacional de Cine en Guadalajara.



misia para una película", dijo Orta.

El desarrollo del largometraje se dio a partir de una convocatoria del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), que se abrió para todas las escuelas del País, no sólo las de CDMX. El DIS revisó proyectos de sus ex alumnos y decidió meter a concurso el de Palo Orta, el cual resultó ganador.

Con un presupuesto de 6 millones de pesos, brindados entre

el IMCINE y la UdeG, **Goya** pudo filmarse en septiembre y octubre de 2021, con locaciones en el Centro de Guadalajara y en el barrio de Anáhuac.

Para Orta, quien actualmente se desempeña como director creativo del estudio Iapalia Mighty Animation, lo mejor de hacer **Goya**, su ópera prima, fue reencontrarse con sus compañeros de generación de la uni-

versidad y trabajar con ellos en el proyecto.

"Al salir de la escuela e ir al campo laboral, mis compañeros y yo nos dimos cuenta que era muy difícil hacer una película y más hacerla juntos. No habíamos tenido un proyecto en el que pudiéramos participar todos desde entonces. Nos conocemos desde hace 15 años. Varios vinieron de varias partes del País para traba-

Conoce al crew

■ Dirección y guion: Pablo Orta.
■ Reparto: Eutimio Fuentes, Mateo Valles Valdez y Ruth Ramos.
■ Productor Ejecutivo: José Ramón Micolajdzurega.
■ Producción: Laura I. Ramírez Ruiz y Angélica Soledad Álvarez.
■ Dirección de Fotografía: Jhansua Camarena Romero.
■ Edición: Carlos Espinoza Benítez, Luis Arturo Cárdenas y Pablo Orta.

jar en esta película. Fue lo más gratificante", dijo.

El cineasta elogió el apoyo del DIS, en gestión y asesoramiento. De hecho, también buscó imponer el espíritu y las enseñanzas de la institución, que inclinan por hacer un cine honesto.

El filme se estrena hoy, a las 19:00 horas, en la Sala Plácido Domingo del Conjunto de Artes Escénicas.



Publicado en	Fecha 17/06/2022	Página y sección 6gente		
MURAL EXPOSICIÓN DE JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Agenda



CONVERSATORIO EN LÍNEA

- 15:00 horas
- Sala 1 de la Cineteca FICG
- El ganador del Óscar Guillermo del Toro narrará en entrevista virtual el proceso creativo que se hizo con su nuevo filme Pinocho.



PROYECCIÓN: HOME IS SOMEWHERE ELSE

- 20:30
- Sala 2 de la Cineteca FICG
- Documental animado de tres historias sobre migración personales e independientes, cada una narrada por nuestros jóvenes protagonistas.



FUNCIÓN MARÍA IZQUIERDO: MUJER Y ARTISTA

- 18:00 horas
- Sala 1 de la Cineteca FICG
- Retrato de la artista jalisciense que marcó una época en el arte mexicano y sigue siendo hoy un ejemplo de la lucha de las mujeres.

CINEMA LIBRE

- 20:00 horas
- Plaza Bicentenario
- Función especial del documental Chivas: La Película estrenado en 2018, sobre uno de los equipos de fútbol más importantes de México



■ La película "Las Flores de la Noche", de Omar Robles Cano y Eduardo Esquivel, se transmitirá hoy en la programación del FICG.

ABRIL VALADEZ

Los cineastas Omar Robles Cano y Eduardo Esquivel acusaron haber sido excluidos de la selección por el 25 aniversario del Departamento de Imagen y Sonido (DIS), ya que el FICG no proyectaría su película, **Las Flores de la Noche**.

En un escrito, los directores explicaron que la exclusión del filme, que debería haber entrado a la programación por ser un filme de egresados, se debió a un problema que tuvieron con Estrella Araiza, directora del Festival, quien los habría acusado de robar en su casa.

Esto inició desde 2020, cuando su filme fue parte de la

selección para los premios Mezcal y Maguey.

"Unos días después nos volvió a llamar (Rodolfo Castillo Morales, líder en ese entonces del comité de selección) para decimos que la directora del festival, Estrella Araiza, había comunicado que nuestra película no se podía presentar en el FICG".

Dentro de su denuncia, Robles y Esquivel indican que se pronunciaron, tras dos años, debido a que su filme fue el único que quedó fuera de la selección del DIS.

RESUELVEN CONFLICTO

En respuesta a la acusación de los cineastas tapatíos, el FICG

emitió un comunicado, donde asegura que se acordó con los afectados proyectar su filme, así como otros dos que, en solidaridad, habían sido retirados por sus creadores.

"La Universidad de Guadalajara, Cultura UDG y la organización del FICG hemos ofrecido, de manera directa y ahora en forma pública, una disculpa a los afectados por esta situación".

"Comprendemos que otras dos películas decidieran retirarse de ese ciclo en solidaridad, y en el mismo tenor hemos llegado a un acuerdo que nos lleva a continuar colaborando en el beneficio de la comunidad".

Los cineastas aceptaron públicamente la disculpa.

Las Flores de la Noche se proyectará hoy en la Pantalla Bicentenario, a las 19:00 horas. Los otros dos filmes (**La Hora de la Siesta** y **Off The Road**), serán proyectados en el mismo sitio, el sábado 18 de junio, a las 19:00 y 21:00 horas, respectivamente.

Además, se les programará en la sala Guillermo del Toro de la Cineteca FICG, con un espacio de diálogo entre autores y público.

"Como todos los cineastas que integran la comunidad del FICG, Omar Robles y Eduardo Esquivel contribuyen, con su labor artística, así como su participación en sus espacios y actividades, a hacer de éste un gran festival", cerró el FICG.



P.8

Lado A:
Dirección

FICG. Seis directores hablan sobre identidades sexuales y sus películas



El diálogo se llevó a cabo en el Conjunto Santander de Artes Escénicas. ESPECIAL

Plasman historias LGBT+ en cine

Encuentro. Directores que compiten por el Premio Maguey hablaron sobre las identidades sexuales y las motivaciones en sus películas, así como la complejidad de crear personajes de la diversidad sexual

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En el marco de la 37 edición del Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), seis cineastas que compiten por el Premio Maguey compartieron las historias que hay detrás de sus películas y hablaron sobre las identidades sexuales como parte de los Diálogos Premio Maguey Lado A, en la sala 2 del Conjunto Santander de Artes Escénicas.

El canadiense Bruce LaBrouce encabezó el encuentro y reconoció la complejidad de crear personajes ante la diversidad LGBTIQ+, “pues la identidad sexual tiene un impacto en la historia, el guion, el casting. Son variables muy interesantes que se consideran”.

Explicó que cuando comenzó su carrera en los festivales se presen-

taba a estas producciones como cine “de lesbianas” o “cine gay”, “porque eran festivales muy específicos, siempre con pocas películas sobre personas trans. Eran festivales muy segregados, pues los hombres homosexuales sólo veían sus historias, y las mujeres lesbianas las suyas”.

La situación ha cambiado, al tomar en cuenta los contextos y la complejidad de los personajes, como lo presenta la colombiana Ruth Caudeli, en *Petit mal*: “Es la historia de una relación poliamorosa (una triareja de mujeres). La película aborda un tema que no es común en la cinematografía queer que es el poliamor”.

Al director español Adrián Silvestre, quien en *Mi vacío* y yo presenta la historia de un “viaje de una mujer trans en los primeros años

de transición, y la búsqueda de su propia identidad”, reconoció que hay pocos antecedentes de creadores trans que aborden sus historias, pero trabajó con la protagonista de la película para elaborar el guion, “puse el cine al servicio de ella (Raphaëlle Pérez), pues construimos la historia juntas, siempre basado en lo que ella quería contar”, recalzó.

La italiana Silvia Brunelli presenta *La Santa Piccola*, filme que no considera de temática LGBTIQ+, sino que “eso sólo es un aspecto de la historia, pues está enfocada en el conflicto del destino y las decisiones libres”.

“Los personajes principales son dos chicos en un vecindario de Nápoles, con vidas monótonas, sin esperanzas. Y uno de ellos empieza a sentir algo por su mejor amigo, y yo

ASÍ LO DIJO

“Es complicado crear personajes, pues la identidad sexual tiene un impacto en la historia, el guion, el casting. Son variables muy interesantes que se consideran”

Bruce LaBrouce
Cineasta

me acerco a esta línea de la historia de una forma personal, porque me interesaba hablar del primer momento en que está sucediendo algo inesperado e increíble”, expresó.

El islandés Gudmundur Adnar Gudmundsson dirige *Beautiful beings*, “no es un tema de la diversidad, sino que está más en relación con la vida emocional, con un personaje que probablemente es gay; sin embargo, no pensé en considerarlo así para fines de la película. Ese personaje está inspirado en mis amigos, mi vecindario. El enfoque tiene que ver con la amistad”, relató.

El australiano Craig Boreham, director de *Lonesome*, indicó que su película “es muy gay”, pues remite a su juventud, cuando en la provincia donde creció el ser homosexual era ilegal. ■



ESPECIAL

VARIABLES. Seis cineastas internacionales retoman historias que tienen un impacto en la sociedad.

IDENTIDADES

Llega la representación queer al FICG37



FICG / 37

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las identidades sexuales y motivaciones de este tipo de historias que fueron llevadas a películas fueron el tema principal en un evento dentro de la edición 37 Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG).

Se trata de seis cineastas que participan en la terna del Premio Maguey y que fueron parte del evento Diálogos Premio Maguey Lado A, realizados en la Sala 2 del Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE).

El director canadiense de cine *queer* Bruce LaBauce, quien encabezó el evento, comentó que ante la diversidad en la comunidad LGBTTTIQ+, “es complicado crear personajes, pues la identidad sexual tiene un impacto en la historia, el guion, el casting. Son variables muy interesantes que se consideran”.

LaBauce mencionó que en el pasado era muy común que en los festivales solamente se mostraran historias lésbicas u homosexuales y con muy poca representación las películas sobre personas trans. “Eran festivales muy específicos y muy segregados”, dijo.

Hoy, la situación ha cambiado, pues los contextos y los personajes son más complejos en el cine de la diversidad, y como ejemplo está

el caso de Ruth Caudeli, directora colombiana que presenta *Petit mal*, una historia de una relación poliamorosa.

En cuanto al director español Adrián Silvestre, quien en *Mi vacío* y yo presenta la historia de un “viaje de una mujer trans en los primeros años de transición, y la búsqueda de su propia identidad”.

Este realizador reconoció que hay pocos antecedentes de creadores trans que aborden sus historias, pero, en su caso, como hombre cisgénero, trabajó en conjunto con la protagonista de su película para crear el guion.

La cineasta italiana Silvia Brunelli presenta *La Santa Piccola*, que a decir de ella no la considera de temática LGBTTTIQ+. “Eso sólo es un aspecto de la historia, pues está enfocada en el conflicto del destino y las decisiones libres”.

El islandés Gudmundur Adnar Gudmundsson es el director de *Beautiful beings*. Él explicó que aborda cómo unos adolescentes deben de pasar por temas diversos, tratando de encontrarse mientras hallan la solución.

El australiano Craig Boreham, director de *Lonesome*, por el contrario, indicó que su película “es muy gay”, pues remite a su juventud, cuando en la provincia donde creció el ser homosexual era considerado ilegal.

La obra “Juguetes Rotos” será presentada en el Teatro Experimental de Jalisco

Redacción

Crónica Jalisco

Llega a México luego de haberse presentado en diversos países con mucho éxito debido al agudo tratamiento de la temática LGBTTIQ, la cual se ve representada en el montaje abordando las reacciones tradicionalistas y de rechazo

que aún se siguen reproduciendo en la actualidad, a pesar de las luchas reivindicatorias emprendidas en los últimos 50 años.

Juguetes rotos se presenta en Guadalajara por segunda ocasión, a raíz del convenio establecido por Cultura UdeG y la empresa Producciones Rokamboleskas, la cual fue creada en 2017 por Nacho Guerreros y Fabián Ojeda.

En su segunda visita a nuestro país se presentará los días 15 y 16 de junio en el teatro Experimental de Jalisco.

La obra es dirigida y actuada por Nacho Guerreros, actor español mayormente conocido por sus personajes en las series de televisión Aquí no hay quien viva y La que se avecina. Además, en 2005 fue nominado con el premio mejor actor de la Unión de Actores por su papel en “Bent”. También participa Kike Guaza, como uno de los actores principales quien comenzó desde muy joven su formación actuarial. Su carrera también abarca los ámbitos del cine y televisión.

Producciones Rokamboleskas nace a partir de las inquietudes que han rondado a las y los artistas a lo largo de la historia. La apuesta ha sido crear proyectos artísticos sobre asuntos sociales que visibilizan las diversas realidades de las personas, ya sea a través del drama o la comedia.

Esta puesta en escena fue presentada por primera vez fuera de España en 2021 en el Conjunto Santander, en Ciudad de México y en el Festival Cervantino. Al tener éxito en México, vuelven este mes a Guadalajara, mes del orgullo LGBTTIQ.

Juguetes Rotos, es una de las producciones de este equipo, obra escrita por Carolina Román, psicoterapeuta, dramaturga, actriz y directora argentina, que actualmente vive en Madrid donde fundó su compañía Adentro. Se formó como actriz en Argentina en la Escuela de Teatro de Buenos Aires y en el Teatro del Sur (Argentina). Ha actuado en diversos montajes de teatro, en películas como El destino de Miguel Pereira, Pudor de Tristán y David Ulloa, entre otros, así como en diversas series de televisión.

Este proyecto ha sido acreedor de premios en todos los rubros de lo mejor del teatro español en 2018 y 2019. Dos nominaciones a los Premios Max en la cate-



goría de Mejor Actor por ambos actores, Nacho Guerreros y Kike Guaza. Mejor Espectáculo en los Premios “Fun & Money” en Madrid. Cinco nominaciones a Mejor

Dirección, Mejor Montaje Escénico, Mejor Espectáculo, y premio otorgado a Mejor Actor “ex aequo” a sus protagonistas Nacho Guerreros y Kike Guaza en el Cer-

tamen de Teatro de Garnacha de La Rioja en Haro 2019. También por “Juguetes Rotos” se les ha otorgado los Premios AISGE a Kike Guaza como Actor Revelación y a Nacho Guerreros como Actor Protagonista de Teatro.

A través de imágenes del pasado, en particular la década de los años 60 y 70 como contrapunto al presente, hace referencia a una temporalidad en donde se vivieron cambios sociales que ayudaría a redefinir los cánones sociales que significaban la normalidad.

Está construida sobre dos pilares: el trabajo de Nacho Guerrero, quien va presentando la transformación progresiva de Mario, protagonista de la obra; a través de sus cuestionamientos y anhelos; por otro lado, Kike Guaza quien interpretará distintos personajes al rededor del protagonista.

Mario, es un oficinista, que recibirá una llamada la cual le cambiará la vida para siempre. Esta será la posibilidad de un viaje en el tiempo, donde se situará en su infancia, su casa y su pueblo. También se harán presentes diversas situaciones que imposibilitan la libertad del personaje para expresar su identidad sexual y de género.

Juguetes Rotos al ser un proyecto que propone profundizar un tema en el que cobra relevancia la situación de las personas que pertenecen a la comunidad LGBTTIQ se ha vuelto en una obra bastante aclamada, ya que representa la situación anterior y actual de muchas personas •

“Miradas disidentes”, muestra fotográfica LGBTIQ+ en Rectoría General de la UdeG

La Casa de Estudio reconoce todos los derechos y el amor en cualquiera de sus formas

Inclusión

Redacción

metropoli@cronicajalisco.com

En la planta baja del edificio de Rectoría General de la UdeG se inauguró “Miradas disidentes”, una muestra fotográfica que reúne 18 piezas de cuatro artistas universitarias para conmemorar el Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+, que se celebra el 28 de junio.

Las artistas Fernandx Carrillo Sánchez, del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá); Daniela Reyes Oropeza, Samantha Hernández Martínez y Josefine Cervantes, del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), presentaron parte de su obra artística con temas sobre la diversidad sexual.

La artista Fernandx Carrillo Sánchez explicó que su obra habla del encuentro con el que enfrenta el dolor y donde también encuentra refugio. “Porque sólo en ese encuentro trans hemos encontrado ese refugio de nuestras experiencias y vivencias, y quizá del dolor que nos atraviesa porque es un dolor histórico, un dolor colonial, un dolor que está ahí. La apuesta es que el encuentro es nuestra apuesta de amor, ternura y resistencia”, dijo.

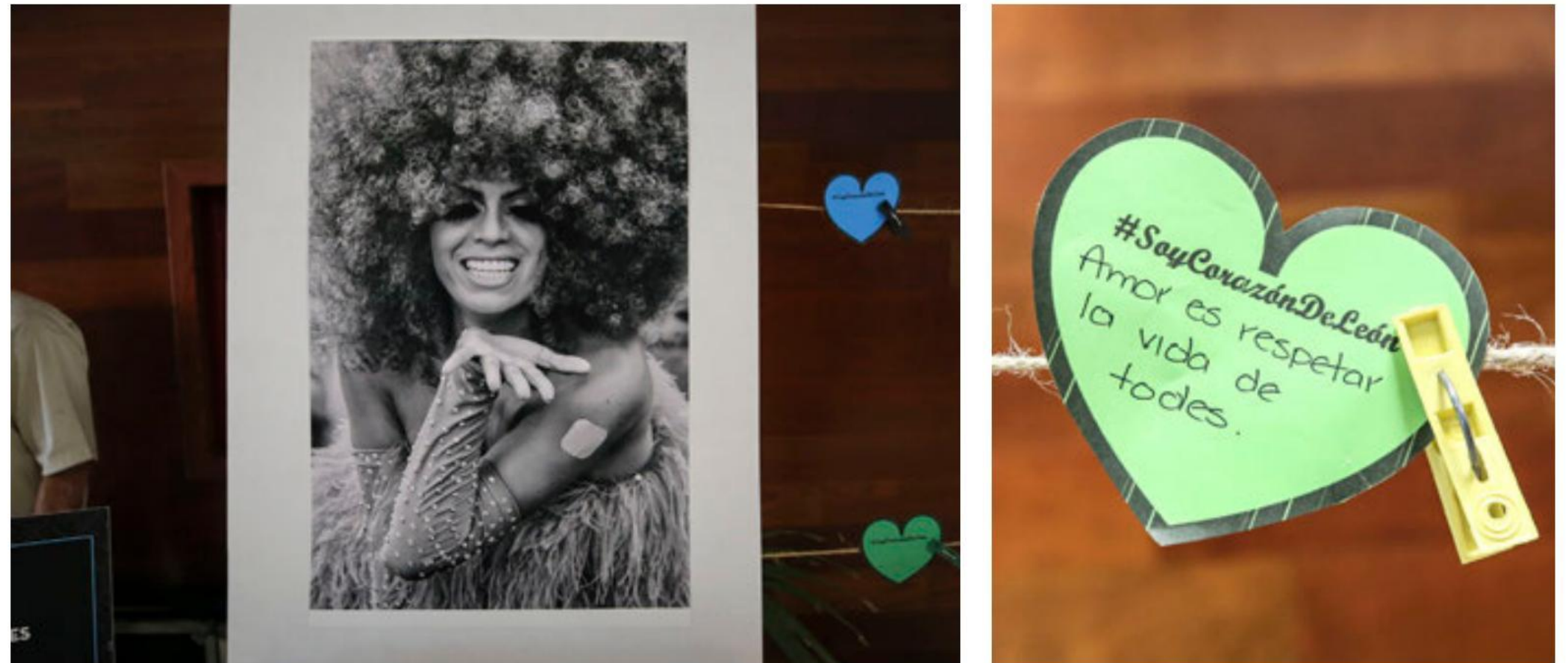
Citó el Manifiesto T, elaborado por él y otros trans masculinos: “T”, que significa transición, ternura, testosterona.

“No somos un trastorno de disforia, de identidad de género, desviados, ni medios hombres; somos diferentes del sistema sexo-género. Somos objetos diversos y complejos”, definió.

Enfatizó que los trans masculinos son una presencia que le hace frente a un sistema y régimen binario que considera que sin justicia no hay orgullo en el encuentro de sus cuerpos.

“Hemos recorrido las ausencias de los corazones de nuestros ancestros en el devenir de nuestra historia porque hemos estado aquí, siempre, en distintos territorios y calendarios atravesados por una herida colonial colectiva”, subrayó.

El Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, reconoció la importancia de reafirmar los derechos de la comunidad LGBTIQ+, y entre las deudas que tiene se encuentra lograr una Universidad incluyente que promueva la igualdad de derechos.



“Tanto la sexualidad como las formas de amar no deberán de ser un asunto de interés público, sino de interés totalmente individual, porque hay cosas que no deberían de estar a juicio de nadie más”, declaró.

Dijo que al interior de esta Casa de Estudio se debe vivir un clima de total reconocimiento de todos los derechos bajo la premisa de que el amor es amor en cualquiera de sus formas.

Villanueva Lomelí reconoció el arte como una de las expresiones que permiten comunicar de manera más precisa el idioma, como se muestra en las 18

piezas de las artistas.

“El arte es de las expresiones más humanas e importantes, de las cosas que más nos humanizan. El arte es de las cosas que ningún robot podrá suplir: una actividad tan humana como el arte es una forma de comunicación más compleja, pero exacta y profunda que el idioma”.

La Coordinadora de Fomento al Desarrollo Integral, de la Coordinación General Académica y de Innovación, Esperanza Marcela Hernández Aguayo, dijo que la exposición de las cuatro artistas se instaló en uno de los lugares más

concurridos de la Rectoría General para sensibilizar a la comunidad universitaria.

“Hoy podemos entender que la cosmovisión ha cambiado con estas nuevas generaciones: la vida ha sido distinta y las formas de amar han transitado a vivir el cuerpo de manera diferente, en modelos de amor no convencionales”, señaló.

“Miradas disidentes” estará abierta a la comunidad universitaria del 15 de junio al 15 de julio, en la planta baja del edificio de la Rectoría General de la UdeG.

El desaliento y cansancio son los signos de la generación de los millennials: la generación agotada



Por Fabian Acosta Rico

Académico de la UNIVA

La artista plástica Paola Ávalos inició una residencia artística del 14 de junio al 6 de agosto en una sala del Museo de las Artes (MUSA) de la Universidad de Guadalajara, donde enseña al público sobre la técnica milenaria conocida como encáustica, empleada por egipcios, romanos y artistas mexicanos como Diego Rivera y José Clemente Orozco.

Instaló mesas, estufas y parrillas, además de decenas de tubos de óleo y frascos de acrílicos y pinceles. Una mesa la reservó para los materiales de la encáustica: trozos y lá-

minas de cera de abeja y resina de árbol, materiales que su usaban en los astilleros para impermeabilizar barcos.

“Es una técnica donde el aglutinante principal es la cera de abeja; esto se combina con resinas para crear el encausto”, explicó Ávalos.

De acuerdo con la artista, la encáustica requiere de las planchas, de pistolas de aire caliente y ollas de lento cocimiento para moldear, luego pigmentar y plasmar, grabar a fuego en soportes como madera y barro.

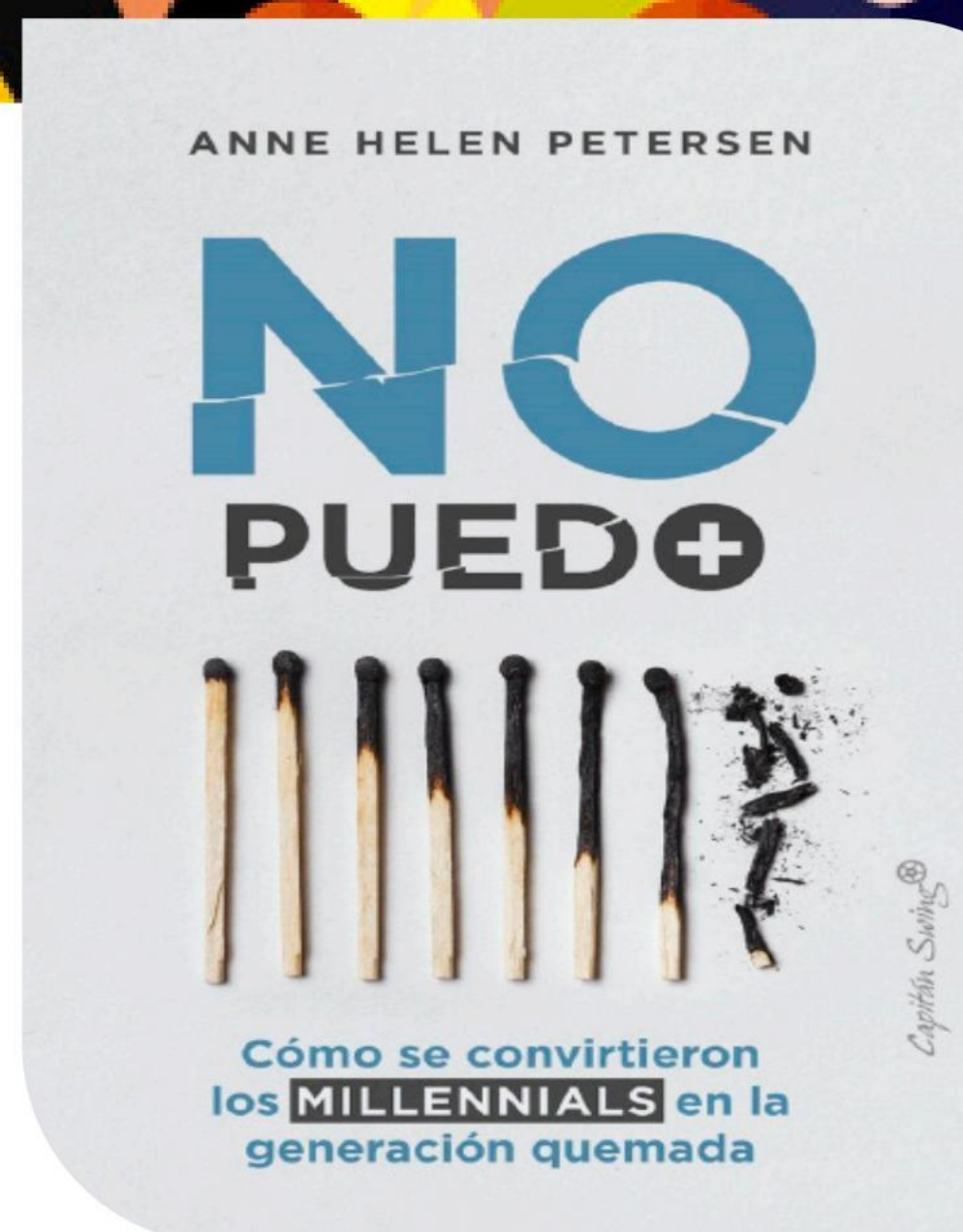
“Con esta técnica, de algún modo, volvemos al origen sobre cómo se hacía la pintura antes, que es una de las cosas que me gustan: el proceso antes de llegar a lo creativo me permite pensar mientras estoy preparando la pintura, el

encausto; también estoy trabajando en las direcciones que voy a tomar”, explicó.

La técnica la conoció en un intercambio académico en el Columbia College de Chicago, donde vio una obra de Jasper Jones. En la obra del artista estadounidense descubrió una textura para ella desconocida, a partir de lo cual comenzó a investigar y desarrollar la técnica plástica.

Para sentirse como en casa, Paola Ávalos llevó una parte de su estudio, un par de sillones, un cuadro, fotografías y libros para sentir la cercanía con su taller.

El programa Artista en residencia pondrá en contacto al visitante al museo con las diferentes etapas del proceso creativo de la autora.



Paola Ávalos se instala en el MUSA: enseñará sobre la encáustica

Como parte del programa Artista en residencia, desarrollará obra pictórica con esa técnica milenaria

Redacción

Crónica Jalisco

La artista plástica Paola Ávalos inició una residencia artística del 14 de junio al 6 de agosto en una sala del Museo de las Artes (MUSA) de la Universidad de Guadalajara, donde enseña al público sobre la técnica milenaria conocida como encáustica, empleada por egipcios, romanos y artistas mexicanos como Diego Rivera y José Clemente Orozco.

Instaló mesas, estufas y parrillas, además de decenas de tubos de óleo y frascos de acrílicos y pinceles. Una mesa la reservó para los materiales de la encáustica: trozos y láminas de cera de abeja y resina de árbol, materiales que su usaban en los astilleros para impermeabilizar barcos.

“Es una técnica donde el aglutinante principal es la cera de abeja; esto se combina con resinas para crear el encausto”, explicó Ávalos.

De acuerdo con la artista, la encáustica requiere de las planchas, de pistolas de aire caliente y ollas de lento cocimiento para moldear, luego pigmentar y plasmar, grabar a fuego en soportes como madera y barro.

“Con esta técnica, de algún modo, volvemos al origen sobre cómo se hacía la pintura antes, que es una de las cosas que me gustan: el proceso antes de llegar a lo creativo me permite pensar mientras estoy preparando la pintura, el encausto; también estoy trabajando en las direcciones que voy a tomar”, explicó.

La técnica la conoció en un intercambio académico en el Columbia College de Chicago, donde vio una obra de Jasper Jones. En la obra del artista estadounidense descubrió una textura para ella desconocida, a partir de lo cual comenzó a investigar y desarrollar la técnica plástica.

Para sentirse como en casa, Paola Ávalos llevó una parte de su estudio, un par de sillones, un cuadro, fotografías y libros para sentir la cercanía con su taller.

El programa Artista en residencia pondrá en contacto al visitante al museo con las diferentes etapas del proceso creativo de la autora.



Paola Ávalos inició una residencia artística en una sala del Museo de las Artes (MUSA).



Paola Ávalos llevó una parte de su estudio, un par de sillones, un cuadro, fotografías y libros para sentir la cercanía con su taller.

En la sala podrá interactuar con la artista y participar directamente en su trabajo.

La Directora del MUSA, maestra Maribel Arteaga Garibay, explicó la finalidad del programa de residencia artística.

“La residencia está motivada y financiada por el Legado Grodman, y está dirigida a las y los artistas jaliscienses para que enseñen al público en el MUSA. Esperamos contribuir con un catálogo, un libro, en el que podemos ver el proceso, y después la exposición”, dijo.

El resultado de la residencia que desarrollará Ávalos con la técnica de la encáustica será una exposición, en colaboración con la University of Guadalajara Foundation USA y el Legado Grodman.

La artista plástica también donó un mural al Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), una pieza de gran formato, de 4 por 2.6 metros, que está incluida en la colección del patrimonio de la Universidad.

Sobre su trabajo se publicó el libro “Grabar a fuego. La expresión de la encáustica”, editado por el CUTonalá y que recopila su obra en el periodo de 2014 a 2017, con textos de referentes culturales como el artista plástico Adolfo Weber.



COLUMNAS



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	17/06/2022			Página y sección	3a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Agua y crimen organizado; una pregunta incómoda

¿Cuánto va a tardar el crimen organizado en tomar control del agua en nuestro país? La pregunta parece exagerada y más de alguno dirá apocalíptica. Yo mismo me siento incómodo solamente por plantearla, pero vamos en una ruta en la que estamos creando las condiciones para que suceda. Si hace 20 años hubiéramos dicho que el crimen organizado iba a controlar el territorio de municipios enteros, los mercados municipales, la minería, la obra pública o el cultivo de aguacate, hubiésemos dicho que eso no iba a ocurrir. Sin embargo, sucedió, porque creamos las condiciones para que sucediera.

Hay al menos tres elementos para no echar en saco roto la posibilidad de esta pesadilla. El

primero, sin duda, es el avance del crimen organizado que, merced a una falta de continuidad y consenso de Estado en las políticas de seguridad, cada sexenio lejos de debilitarse se fortalece. Al final de este periodo de gobierno, si no hay un cambio radical en los próximos meses que permita al menos contener la criminalidad, el presidente entregará un Estado más débil y un crimen organizado más fuerte.

El segundo elemento es la debilidad institucional, particularmente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Para efectos prácticos, el organismo que debería controlar los acuíferos padece de inanición por los recortes presupuestales y no tiene dientes. Si a eso sumamos la incapacidad política desde hace varios sexenios para generar una legislación que responda a las necesidades actuales de gestión, lo que tenemos es una casi nula (el casi es una salvaguarda) gobernanza del agua.

El tercer elemento es la falta de políticas públicas en los tres niveles de gobierno en torno al agua tanto para las ciudades como para el campo. El ejemplo más patético es el gobernador de

Nuevo León, Samuel García, que pide a sus gobernados que prendan veladoras para que llueva. Sin ser tan brutos en sus declaraciones, en la práctica el resto de los gobernadores, alcaldes y el gobierno federal apuestan a lo mismo y seguramente a escondidas clavan cuchillos en la tierra, danzan al cielo o caen de bruces ante San Isidro pidiendo que llueva. La falta de políticas públicas en materia de agua es la constante las últimas dos décadas.

La convergencia de estos tres elementos -control territorial del crimen organizado, debilidad institucional y falta de políticas públicas -generan las condiciones para una tormenta perfecta. En la medida que el agua se convierta en un bien escaso y mal regulado la posibilidad de que se desarrolle un mercado negro aumenta.

En algunos lugares del país, como las zonas aguacateras de Michoacán, hay "otros", que no son las agencias del Estado, quienes deciden sobre el uso y el reparto del agua. ¿Cuánto va a tardar el crimen organizado en tomar control del agua en nuestro país? La pregunta parece exagerada y más alguno dirá apocalíptica, pero tristemente es pertinente.

En algunos lugares del país, como las zonas aguacateras de Michoacán, hay "otros", que no son las agencias del Estado, quienes deciden sobre el uso y el reparto del agua



Publicado en	Fecha 17/06/2022		Página y sección 3a	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Presidenciable en GDL

Sabedor de que sale como retador y no en calidad de favorito del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, está dispuesto a jugar en la línea y correr el riesgo de que lo acusen de actos anticipados de campaña por conseguir la candidatura presidencial por Morena para el 2024. Incluso a iniciar su lucha por esa meta en tierras que no son morenistas y donde más simpatías perdió el líder de la 4T en los últimos cuatro años.

Por ello el domingo estará aquí en Jalisco para reunirse en la Expo Guadalajara con diputados locales, alcaldes y regidores emanados del partido Movimiento Regeneración Nacional de todo el país, en lo que propios y extraños están viendo como su destape y arranque de precampaña para buscar suceder en la presidencia de la República a AMLO.

Su visita se dará justo una semana después del multitudinario acto al que convocó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, en Toluca, el domingo pasado, donde con el pretexto del inicio de la competencia por la gubernatura del Estado de México en el 2023, reunió a las tres "corcholatas" que destapó desde julio de 2021 el propio López Obrador desde el púlpito presidencial de su rueda de prensa mañanera.

De hecho, ese evento fue en la práctica el banderazo de salida para que las dos figuras más importantes y que aventajan en todas las encuestas, Ebrard y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, así como Adán Augusto López, el secretario de Gobernación, que se ha sumado con toda la bendición presidencial a la carrera por la candidatura morenista, iniciaran la búsqueda de apoyos para lograr ese objetivo.

Como señalé arriba, el canciller mexicano sabe, y así se lo han demostrado colaboradores del primer círculo del Presidente, que su mejor momento con López Obrador ha pasado, y que lejos ha quedado aquella especie de compromiso de garantizarle la candidatura presidencial en agradecimiento a la forma en que él renunció a esa posibilidad en el 2012, para dejarle el camino libre a AMLO y repitiera como aspirante a la presidencia por el PRD. Ebrard sabe además, como quedó claro en el acto morenista del domingo pasado, que Sheinbaum sigue siendo la favorita de López Obrador, y que ya puso como plan B a su coterráneo tabasqueño, a quien colocó en la Segob para lo que se ofreciera.

Por eso será muy interesante escuchar los planteamientos de Ebrard, quien por cierto ha aguantado estoico las múltiples impertinencias de su jefe en materia de política diplomática, en este primer acto de franco proselitismo personal. A nivel local será también importante observar quiénes en Jalisco, además del anfitrión Tomás Vázquez Vigil, diputado local morenista, y el regidor zapopano Alberto Uribe, se muestran abiertamente a favor de la causa y el proyecto del Carnal Marcelo.



Publicado en	Fecha 17/06/2022		Página y sección 6opinión	
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



AL DESCUBIERTO dejó la diputada de Hagamos, **Mara Robles**, la jugada que se cocina en el Congreso en el nombramiento de la próxima presidenta del Instituto de Transparencia.

ROBLES NO ANDUVO con rodeos y advirtió que diputados pretenden darle la presidencia del Ite a **Aislínn Ramos Rubio**, pese a que fue de las peores evaluadas en la primera convocatoria.

ESO YA NO lo dijo Mara, pero en los pasillos del Legislativo corrió la versión de que el coordinador aludido es el morenista, **José María Martínez**, de quien dicen es padrino de boda de Aislínn.

PERO NO SÓLO es ahijada de 'Cherna', sino que su papá es el ex consejero electoral **Mario Ramos**, amigo y asesor del coordinador morenista desde hace muuuchos años. De él aseguran que ya tiene amarrados a por lo menos seis evaluadores, con lo que su hija garantizaría el puesto.

POR LO PRONTO, la convocatoria aprobada para la elección de presidenta del Ite juega a favor de Aislínn, en lo que parece un caso más de reparto de cuota partidista.

• • •

LO VOLVIÓ a hacer. La diputada de Morena en el Congreso de Jalisco **María Padilla** otra vez se le salió del huacal a su bancada.

CUANDO EL LEGISLATIVO avaló el 26 de mayo la reforma sobre el Pacto Fiscal, Padilla se opuso pese a ir en contra de sus compañeros morenistas que tenían la anuencia de la Federación.

EL CONGRESO recibió ayer el aval de 113 cabildos sobre el cambio constitucional y se aprobó la minuta de decreto, pese a la oposición de Padilla y sus homólogos de Hagamos y Futuro.

DURANTE LA PLENARIA donde se discutió la reforma, la morenista y **Enrique Velázquez** (Hagamos), tras sostener una plática 'discreta', pidieron posponer el tema del Pacto Fiscal. No lo lograron.

• • •

HOY REGRESA **Enrique Alfaro** de su gira por California. Como sucede en cada viaje, durante su ausencia pasaron hechos importantes en Jalisco.

OOOTRA VEZ el mal timing en su agenda hizo que se perdiera de un evento internacional importante: la presentación de Zapopan como sede del Mundial 2026. ¡Una pena para la pasión futbolera del gobernador!

ANTE SU AUSENCIA, el mandatario dio la noticia a los jaliscienses y agradeció a la FIFA su confianza a través de un video que grabó en la Casa Jalisco de Los Ángeles.

MUCHA BASURA también tendrá que barrer Alfaro a su regreso, porque los alcaldes hicieron 'fiesta'. Tendrá que definir postura frente a Caabsa; darle el visto bueno o reprender el destape de **Salvador Zamora**, y su confrontación con **Pablo Lemus**.

VAYA QUE encontrará mucho que hacer.



UdeG	País
Educación C&T	Mundo
Jalisco	Opinión

Fecha	17/06/2022
Página y Sección	11 Opinión Local

LA TREMENDA CORTE

Hasta anoche se discutía en el Congreso del estado la aprobación (o no) de los acuerdos para que la Línea 4 del Tren Ligero, y la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado se construyan con dinero de gobierno y de particulares. La oposición era de Hagamos y Futuro, aunque se preveía que el resto de legisladores votaría a favor.

No es lo mismo Chana que Juana, pero se parecen mucho. Esto porque ya se hizo el anuncio oficial del primer Encuentro de Diputados Locales y Regidores de Morena, a celebrarse el próximo domingo en la Expo Guadalajara. ¿Le suena? ¡Pues claro! Es el mismo evento que desde inicios de la semana se ha anunciado (de manera no oficial) con la presencia estelar de Marcelo Ebrard, y que se presume será el primero de muchos actos no partidistas para agarrar vuelo rumbo a una posible candidatura presidencial de Morena en 2024. Así que de una manera, o de otra, Marcelo Ebrard estará el domingo en Guadalajara.

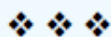
La Mesa Directiva del Congreso del estado le hizo el trabajo al gobernador y ayer, sin esperar a que concluyera el plazo constitucional establecido en el artículo 117 y a que todos los municipios votaran, decidieron dar *fast track* a la aprobación de la reforma constitucional para permitir la salida de Jalisco del pacto fiscal. No todos se cuadraron, y cuatro municipios votaron por no aprobar la reforma, incluyendo al emecista Atoyac, así como los municipios de Cuautla, Ejutla y Zacoalco de Torres. A 9 municipios no les dieron derecho (o tiempo) a votar en el proceso: El Limón, Mascota, Ocotlán, Puerto Vallarta, Talpa, Tamazula, Teocaltiche, Tepatitlán y Zapotlán el Grande, ya que tenían hasta el 30 de junio para sesionar en los cabildos y remitirla al Congreso. Al final, votaron en contra los diputados locales María Padilla, Enrique Velázquez, Mara Robles y Susana de la Rosa.

Aunque cubrió buena parte del estado con nubes, todo parece indicar que el huracán Blas no dejará mayores repercusiones en Jalisco. Los expertos de Protección Civil coinciden en que el meteoro avanza hacia mar adentro, y que no se esperan mayores sorpresas.



En tierra de larga tradición futbolera, con un equipo bicampeón y otro popular, comencemos con algo que subió a muchos al tren del júbilo: se confirmó que Guadalajara será sede del Mundial de Fútbol por tercera ocasión, lo cual es histórico y es motivo para celebrar en grande, pues los ojos del planeta estarán sobre nuestra ciudad. ¡Quihúbole! Una vez más el balón rodará en tierras tapatías en el máximo evento del balompié internacional en 2026, esta vez en el Estadio Akron.

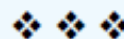
Sí, faltan cuatro años, pero mientras nos echamos una cascarita llanera pensamos que es importante desde ya festejarlo y entusiasrnos. Ayer hubo una especie de verbena por parte de las autoridades municipales y estatales para darle realce al momento, el cual pone chinita la piel a los amantes del fútbol. Y eso que aún falta que se juegue el de Catar este año y la ciudad ya vibra por el que era considerado un sueño imposible: tener otro Mundial en La Perla Tapatía. Se vale celebrar. Salú.



La diputada morenista **María Padilla** se sacó de la manga el artículo 116 de la Ley del Congreso local para pedir retrasar que se aprobara decretar la reforma del pacto fiscal. Y después resultó que no era el 116, sino el 117 al que se refería. El artículo dice que, si después de 30 días no se había votado en los ayuntamientos, se daría como aprobada. Se requería que la mayoría de los gobiernos municipales avalaran la reforma para que el Congreso decretara la reforma. El diputado **Enrique Velázquez** argumentó que no se debía votar todavía esa aprobación, porque no había pasado el tiempo requerido para que todos los ayuntamientos expresaran su voluntad, peeeero el diputado presidente **José María Martínez** hizo prevalecer la interpretación de que no se necesitaba que pasaran los 30 días para que el Congreso realizara el recuento. Y sucedió lo esperado: se aprobó, sin más, por mayoría. Está puesto el escenario jurídico estatal para crear el SAT jalisciense y jugar vencidas, por si es necesario, con la Federación, como ha hecho el gobernador **Enrique Alfaro** desde que empujó esta iniciativa.

Y las otras iniciativas del gobernador, que son sobre las inversiones para la construcción de la línea 4 del Tren Ligero y la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado, estábamos cerrando esta vecindad cuando, luego de aprobarse por comisiones, los diputados le dieron primera lectura. Pero con la prevista sesión extraordinaria ad hoc demos por hecho que se aprobarán.

Críticos de cómo salieron adelante las iniciativas, el legislador **Enrique Velázquez** apuntó que hay que decirlo fuerte y claro: los proyectos de la L4 y El Ahogado “son negocios que van a beneficiar a empresas privadas y endeudar a los jaliscienses por muchos años”, y **Mara Robles** expuso que en estas decisiones avaladas por los legisladores *naranjas* y sus aliados ha habido opacidad, aprobaciones *fast track* y triquiñuelas legaloides, donde faltan desde el estudio de impacto ambiental para El Ahogado hasta el análisis financiero que sustenta por qué una asociación pública-privada en vez de un crédito directo. Así las cosas.



Agrupaciones de la comunidad LGBTIQ de Jalisco, que organizan la Marcha del Orgullo GDL, demandaron ayer la renuncia de todo el equipo de la Dirección de Diversidad Sexual del gobierno estatal. Acusan a la dependencia y sus integrantes de parcial, fomentar la división entre las asociaciones, replicar actitudes machistas y patriarcales contra las mujeres diversas, e ignorar las distintas problemáticas que padece la comunidad, y advierten que la dirección no debe ser un “botín político”. ¿Qué respuesta dará, si la da, el gobernador **Enrique Alfaro**? ¿O la Secretaría General de Gobierno, de la que depende?



★ EL DESCUBRIMIENTO de América





UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

17 DE JUNIO DE 2022



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Sistema anticorrupción, avión sin piloto: Merino

México cuenta con las leyes y un aparato eficientes para poder enfrentar este flagelo, pero **simplemente no se usan**, afirma articulista de EL UNIVERSAL

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El combate a la corrupción en México ha sido procrastinado por las instituciones, porque se cuenta con las leyes y un Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) eficientes, pero éstos son como un avión que simplemente no se usa, lamenta Mauricio Merino Huerta, director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara.

“Tenemos un muy buen diseño institucional, un buen instrumento para combatir el fenómeno de la corrupción, pero no se usa. Tenemos un avión estacionado que no se usa”, afirma.

En entrevista con motivo del informe *Sobre el combate a la corrupción en México, informe país 2020*, que revisó 970 mil registros de 2015 cuando nació el SNA, el académico señala que el informe revela que estas instituciones han procrastinado sus funciones y mandatos.

Asegura que se trata de un fenómeno que no puede ser atribuido al presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que éste es un problema enquistado en el sistema político mexicano que es muy antiguo y no hemos logrado eliminarlo, “es un hecho”.

“El SNA se promulgó en el sexenio de Enrique Peña Nieto, pero ni siquiera lo completó y, para decirlo claro, hubo un boicot abierto del gobierno de Peña Nieto contra el sistema, mientras que en el gobierno de López Obrador lo han desdeñado. No es lo mismo, pero el resultado conjunto es que no se han cumplido con sus mandatos”, aseveró.

Acusa que la narrativa oficial dice que se persigue la impunidad, pero hay una simulación porque al revisar los datos del informe se encuentran en 2020 más de 30 mil expedientes por presuntos actos de corrupción y aquellos que llegaron a posibles actos que constituyen delitos concluyeron en nueve expedientes.

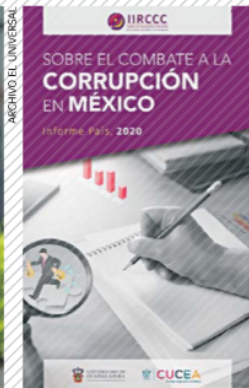
Merino asegura que encontraron transferencias por más de 30 mil millones de pesos a los fideicomisos de las Fuerzas Armadas que “a todas luces deberían rendir cuentas con claridad, ya que se había criticado tanto a los fideicomisos, pero no los de las Fuerzas Armadas”.

ANÁLISIS

El informe revela que las instituciones procrastinan sus funciones contra los actos indebidos.



Mauricio Merino acusa que en la narrativa oficial se dice que se persigue la impunidad, pero es una simulación.



En el informe se revisan 970 mil registros de 2015.

MAURICIO MERINO
Analista político

“Pensamos que es necesario y correcto que se castigue a quien comete actos de corrupción, sin duda, pero el problema es sistémico”

“Tenemos un muy buen diseño institucional, un buen instrumento para combatir el fenómeno de la corrupción, pero no se usa. Tenemos un avión estacionado que no se usa”

“El SNA se promulgó en el sexenio de Enrique Peña Nieto, pero ni siquiera lo completó y, para decirlo claro, hubo un boicot abierto del gobierno contra el sistema”

El académico advierte que la verdadera lucha contra la corrupción debe atacar las causas que la generan y la primera es la captura del Estado para fines políticos, financieros o ambos, porque se cruza el interés político con el interés económico.

Merino Huerta, articulista de EL UNIVERSAL, critica que una de las consecuencias de postergar el combate institucional a la corrupción es que se ha confundido con el combate a las personas corruptas.

“Eso es otra cosa. Nosotros pensamos que es necesario y correcto que se castigue a quien comete actos de corrupción, sin duda, pero el problema es sistémico, es el sistema en su conjunto el que está mal. Para eso se diseñó

un antídoto, que es el SNA, que ahí está el avión en pista, pero no tiene piloto”, insistió.

Señala que en la revisión hecha a las instituciones dedicadas al combate a este flagelo se observa una captura de los cargos públicos, porque se reparten los puestos por razones de simpatía política, cercanía partidaria o amistad personal, pero no hay designaciones por razones profesionales, de mérito, trayectoria o capacidades.

Incluso, agrega, esta captura llega a los presupuestos públicos porque están siendo usados con amplio margen de discrecionalidad con fines políticos.

En el informe se da cuenta de que una revisión sistemática de las acciones y los resultados del

SNA muestra que en el año 2020 éstas cumplieron individualmente con sus funciones básicas y rutinarias, pero relegaron las relativas a la integración, sistematización y consulta expedita de toda la información generada durante el cumplimiento de sus labores, así como las actividades de intercambio y coordinación entre ellas, y sus interacciones con la sociedad.

“Sobre esa base, podemos afirmar, al confrontar el conjunto de obligaciones con la información publicada y solicitada a lo largo de nuestra investigación, que los órganos y las entidades responsables de darle vida al SNA solamente alcanzaron a responder, en promedio, 75% de sus mandatos individuales”, añadió. ●



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 16, 19, 20, 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o servicios, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y/o servicios, conforme se indica a continuación:

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-002-CUCS-AD-2022	Adquisición de equipo médico y de laboratorio, materiales, instrumental y accesorios médicos y de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.2., PIN. Proyecto 265185.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022
LI-003-CUCS-AD-2022	Adquisición de reactivos y material de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.4, PROINPEP.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022
LI-004-CUCS-AD-2022	Adquisición de equipo médico y de laboratorio, instrumental y accesorios médicos para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.4, PROINPEP.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022
LI-005-CUCS-AD-2022	Adquisición de equipo de cómputo, accesorios, periféricos, licencias y pantallas, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.4, PROINPEP.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022
LI-006-CUCS-AD-2022	Adquisición de reactivos y material de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.2, PROSNI.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022
LI-007-CUCS-AD-2022	Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y periféricos, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.2, PROSNI.	22 de junio del 2022	28 de junio del 2022	04 de julio del 2022	19 de julio del 2022

Centro Universitario de los Valles:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2022	Adquisición de tóner, papelería, material de enseñanza y oficina	24 de junio del 2022	29 de junio 2022	06 de julio 2022	14 de julio 2022
LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2022	Adquisición de artículos de limpieza	24 de junio del 2022	29 de junio 2022	06 de julio 2022	14 de julio 2022
LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2022	Contratación para suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas con cobertura nacional y regional y vales de combustible con una cobertura regional y local.	24 de junio del 2022	29 de junio 2022	06 de julio 2022	14 de julio 2022
LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2022	Contratación de pólizas de servicio y licenciamiento de equipos y sistemas	24 de junio del 2022	29 de junio 2022	06 de julio 2022	14 de julio 2022
LI-005-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2022	Contratación de servicio de fumigación para el Centro Universitario de los Valles.	24 de junio del 2022	29 de junio 2022	06 de julio 2022	14 de julio 2022

Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-009-CGSAIT-2022	Suministro e instalación de sistema fotovoltaico en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara	23 de junio del 2022	27 de junio del 2022	05 de julio del 2022	11 de julio del 2022	18 de julio del 2022

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES, DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha que se indica en cada licitación:

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

- Solicitar su registro del 17 de junio al 22 de junio del 2022, de las 10:00 a las 14:00 horas, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Unidad de Adquisiciones, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalado en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER OBLIGATORIO, SERÁN:

- Para la licitación LI-002-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Para la licitación LI-003-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Para la licitación LI-004-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Para la licitación LI-005-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Para la licitación LI-006-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Para la licitación LI-007-CUCS-AD-2022, el día 28 de junio del 2022, a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.

DE LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

- Para la licitación LI-002-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco
- Para la licitación LI-003-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco
- Para la licitación LI-004-CUCS-AD-2024 el día 04 de julio del 2022, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco
- Para la licitación LI-005-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco
- Para la licitación LI-006-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco
- Para la licitación LI-007-CUCS-AD-2022 el día 04 de julio del 2022, a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Planta Alta, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.



Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios
 UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

Al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador
 Presidente Constitucional de la República Mexicana
A la C. Mtra. Delfina Gómez Álvarez
 Secretaria de Educación Pública
A los C. Diputados y Senadores
 LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión
A la comunidad universitaria del país
A la opinión pública

Declaratoria de la CONTU en Monterrey: por la atención de los problemas estructurales de las universidades públicas y el cambio en la política salarial

Los dirigentes sindicales que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), por mandato unánime de la XXIV asamblea nacional ordinaria, celebrada el pasado día 10 de junio, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León,

Manifestamos

- Nuestra inconformidad con la política neoliberal de topes salariales que se ha aplicado de manera reiterada durante más de cuatro décadas en perjuicio del poder adquisitivo de los ingresos, por lo que demandamos que en el Presupuesto de Egresos de la Federación del siguiente año (PEF-2023), el incremento salarial se fije de acuerdo con el porcentaje de inflación del año 2022 y no de la inflación proyectada para el año 2023. Hacemos el señalamiento de que el criterio actual ha ocasionado un deterioro progresivo del salario real, debido a que los incrementos autorizados en cada año han quedado en la mayoría de los casos por debajo de la tasa inflacionaria, tal como está sucediendo con el ejercicio presupuestal del año en curso en el que se estableció un tope salarial de 3.5% que quedará con toda seguridad muy por debajo de la inflación registrada al cierre de año, que se estima en un porcentaje superior al 7%. Así, en esta dinámica de imposición de los topes salariales la pérdida acumulada del salario real de los trabajadores universitarios equivale a más del 70% desde el inicio del periodo neoliberal.
- En el mismo sentido, al considerar que la mayoría de los trabajadores universitarios (entre 70 y 80 por ciento del total) perciben ingresos mensuales inferiores a \$20,000.00 (veinte mil pesos), solicitamos que se revise su situación salarial con la finalidad de que puedan ser incorporados en el programa recientemente autorizado por la SEP: de alza salarial escalonada para trabajadores de bajos ingresos.
- Por otra parte, nos parece muy acertada y de amplio reconocimiento la iniciativa de otorgar incrementos significativos al salario mínimo general, toda vez que constituye un acto de justicia

laboral y social. Sin embargo, consideramos que la aplicación de este tipo de políticas debe extenderse a los trabajadores administrativos y profesores de asignatura de las universidades públicas que se encuentren en condiciones de precariedad salarial. Urge en estos casos un proceso de retabulación salarial que les garantice un nivel de vida digna.

- Con referencia a la necesidad de dar mayor certidumbre presupuestal a las Universidades Públicas Estatales (UPE), insistimos en nuestra petición de agilizar los trámites para definir y establecer los procedimientos que menciona el Art. 65, fracción VI, de la Ley General de Educación Superior para que las UPE puedan alcanzar gradualmente el financiamiento paritario de 50% entre la federación y los gobiernos estatales; y también, dar inicio al proceso de asignación de subsidios plurianuales para el cumplimiento del mandato constitucional de obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.
- En el caso de la situación de inviabilidad de los sistemas de pensiones y jubilaciones que enfrenta la mayoría de las UPE, solicitamos que en el PEF-2023 se considere la reactivación del programa de apoyo para el fortalecimiento de los sistemas pensionarios de estas universidades, con la finalidad de continuar incentivando la realización de reformas que estén orientadas hacia la reducción de sus pasivos contingentes y a la creación y fortalecimiento de los fondos de reserva; además de respaldar económicamente a las instituciones que ya hicieron sus reformas y se encuentran a la espera de estos recursos.

¡Por la defensa de la Universidad Pública!
¡Por el respeto a los derechos de los trabajadores universitarios!
¡Nuestra lucha sindical por la dignidad universitaria!

ATENTAMENTE
 UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA
 Xalapa, Veracruz, a 17 de junio de 2022

ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE
Secretario General

Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaria General ANASPAU

Ing. Luis Manuel Hernández Escobedo
Presidente de la ANSAU

ACIUA, AAPAUNAM, STAUdeG, ASPABUAP, STUANL (Ac.), SIITSA, SUTITSA, SPSUABC, SPAUABCs, SUNTUAS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAAMIC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACIB, SPAIIA, SUTAUPch, STUAC (Ac.), SUTSISCO, STITSCH, SPAUach, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTITeSC (Ac.), SITITSCh, SUTAUAAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPAUAE, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTITSJC, SPUM, SITSEITSH, STUPH, SUTITSMT, SETDITSM, SITAUAEM, SPAUAN, SUTITSNa, STAUO, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPr, SUPAUQA, SUPDAITESLOSCABOS, UAPAUASLP, SUNTUAS (Ac.), SUTITITSON (Ac.), STAU, SUTUES (Ac.), SPIUAT, STITSTB, SUTAUAT, SUTITStA, STUAT, FESAPAU, SUTCECYTEV (Ac.), SUTCOBAEV (Ac.), SETDITSX, APAUADY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABCs, SUTISUAC, SUTAAMIC (Ad.), STUANL (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUACJ, STSUACH, STAUANACH, SUTITeSC (Ad.), SEANUCACH, STUAC (Ad.), SUTUAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, STTAISUAG, STAUAG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAE, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SAdEUASLP, SUNTUAS (Ad.), STEUS, SUTITITSON (Ad.), SUTUES (Ad.) SUTUAT, SUTCECYTEV (Ad.), AFECUV, SUTCOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ.

Responsable de la publicación: Víctor Manuel Méndez Sánchez



EDUCACIÓN

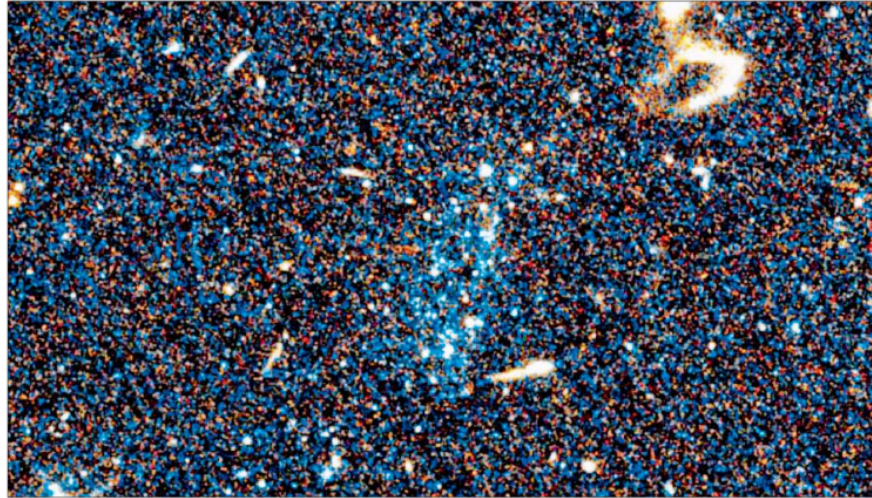


**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	Página y sección			Ciencia
La Jornada	17/06/2022	UdeG	País	Jalisco	
		Educación C&T	Mundo	Opinión	x



Identifican nueva clase de sistemas formados por estrellas azules

El mecanismo por el que se originaron es similar a caer de panza en una piscina // En este caso, una galaxia se precipita sobre un cúmulo de gas caliente, explican

▲ Colección de los astros azules, en su mayoría jóvenes, a través de la cámara avanzada para sondeos del Hubble. Foto Michael Jones

EUROPA PRESS
MADRID

Astrónomos identificaron cinco ejemplos de una nueva clase de sistema estelar, formados por estrellas azules jóvenes en una pauta irregular y que parecen existir en aislamiento de cualquier galaxia.

El mecanismo por el que se originaron se asemeja al de caer de panza en una piscina, en este caso una galaxia que se precipita sobre un cúmulo de gas caliente.

Los sistemas estelares, del tamaño de galaxias enanas, están ubicados dentro del cúmulo de astros Virgo, relativamente cercano.

Los cinco sistemas están separados de cualquier posible galaxia progenitora por más de 300 mil años luz en algunos casos, lo que dificulta identificar sus orígenes.

Los astrónomos de la Universidad de Arizona encontraron los nuevos sistemas después de que otro grupo de investigación, dirigido por Elizabeth Adams, del Instituto Holandés de Radioastronomía, compiló un catálogo de nubes de gas cercanas, proporcionando una lista de sitios potenciales de nuevas galaxias. Una vez que se publicó ese catálogo, varios equipos de científicos, incluido uno dirigido por David Sand, de la Universidad de Arizona, comenzaron a buscar estrellas que pudieran estar asociadas con esas nubes.

Se pensaba que estaban asociadas con nuestra galaxia, y la mayoría probablemente lo esté, pero cuando se descubrió la primera colección de astros, llamada Seccol, los astrónomos se dieron cuenta de que no estaba cerca de la Vía Láctea, sino más bien en el cúmulo de Virgo, que está mucho más lejos pero aún muy próximo en la escala del universo.

Seccol fue una de las "manchas azules" muy inusuales, señaló en un comunicado Michael Jones, becario posdoctoral en el Observatorio Steward de la Universidad de Arizona y autor principal de un estudio que describe los nuevos sistemas estelares. Él presentó los hallazgos, de los que Sand fue coautor, durante la reunión 240 de la Sociedad Astronómica Estadunidense.

El equipo obtuvo sus observaciones de los telescopios Hubble, el Very Large Array en Nuevo México y el Very Large en Chile. El coautor del estudio, Michele Bellazzini, del Instituto Nacional de Astrofísica, en Italia, dirigió el análisis de los datos del tercer telescopio y presentó un artículo complementario centrado en ellos.

Juntos aprendieron que la mayoría de las estrellas en cada sistema son muy azules y muy jóvenes y que contienen muy poco gas de hidrógeno atómico. Esto es importante porque la formación de estrellas comienza con ese gas, que finalmente se convierte en densas nubes de gas

de hidrógeno molecular antes de convertirse en estrellas.

"Observamos que la mayoría de los sistemas carecen de gas atómico, pero eso no significa que no haya del molecular. De hecho, debe haber algo de éste porque todavía se están formando astros. La existencia de estos cuerpos en su mayoría jóvenes y poco gas indica que estos sistemas deben haber perdido su gas recientemente", explicó Jones.

La combinación de estrellas azules y la falta de gas fue inesperada, al igual que la falta de estrellas más antiguas en los sistemas. La mayoría de las galaxias tienen estrellas más viejas, a las que los astrónomos llaman "rojas y muertas".

"Las estrellas que nacen rojas son de menor masa y, por tanto, viven más que las azules, que se queman rápido y mueren jóvenes", agregó Jones. "Las azules son básicamente como un oasis en el desierto".

Hay dos formas principales en que se puede extraer gas de una galaxia. El primero es el desprendimiento de marea, que ocurre cuando dos pasan una junto a la otra y arrancan gravitacionalmente el gas y las estrellas. El otro es lo que se conoce como extracción de presión de ariete. "Esto es como si te cayeras de panza en una piscina", sostuvo Jones.

"Cuando el vientre de una galaxia cae en un cúmulo que está lleno de gas caliente, su gas es expulsado detrás de él. Ese es el mecanismo que creemos que estamos viendo aquí para crear estos objetos", concluyó.

Hallazgo genético podría evitar que los mosquitos portadores de males crezcan o se multipliquen

Carecen del transportador principal de la hormona que los hace madurar

EUROPA PRESS
MADRID

Un descubrimiento genético de la Universidad de California Riverside (UCR) podría convertir a los mosquitos portadores de enfermedades en insectos Peter Pan, evitando que maduren o se multipliquen.

En 2018, el entomólogo de la UCR, Naoki Yamanaka, descubrió, contrario a la sabiduría científica aceptada, que una importante hormona esteroide requiere proteínas transportadoras para entrar o salir de las células de la mosca de la fruta: ecdisona, "hormona de la muda". Sin ella, las moscas nunca madurarán ni se reproducirán.

Antes de su descubrimiento, los libros de texto enseñaban que la ecdisona viaja libremente a través de las membranas celulares, deslizándose con facilidad. "Ahora sabemos que no es cierto", sostuvo Yamanaka en un comunicado.

Cada especie de insecto requiere ecdisona para algún aspecto de su viaje desde el huevo hasta el adulto que produce descendencia. Cada ejemplar que Yamanaka ha probado también posee el transportador de ecdisona que encontró en 2018, además de algunos más hallados en un nuevo estudio. Pero en éste, descubrió que los mosquitos eran diferentes.

Los mosquitos tienen sólo tres de las cuatro proteínas transportadoras que poseen las moscas de la fruta. Carecen del transportador primario de ecdisona más importante. "Misteriosamente,

falta en los mosquitos", agregó el científico.

Estos hallazgos se publicaron en *Proceedings*, de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos.

El descubrimiento abre la puerta a un insecticida específico para mosquitos que no dañaría a las abejas beneficiosas ni a otros polinizadores. Sin embargo, afectaría a mosquitos como los utilizados en el estudio, *Aedes aegypti*, que transmiten zika, dengue, fiebre amarilla, chikungunya y otros males.

"Podemos desarrollar productos químicos para bloquear las funciones de estos transportadores de ecdisona, pero no afectar al original, clave para otros insectos. Las posibilidades de efectos fuera del objetivo serían bajas", destacó Yamanaka.

Un estudio relacionado de UC Riverside, dirigido por la bióloga celular Sachiko Haga-Yamanaka, intenta localizar una maquinaria transportadora de hormonas similar en humanos.

"Los libros de texto dicen que las hormonas esteroideas se transportan libremente dentro y fuera de las células humanas, pero según nuestra investigación con insectos, dudamos que ese sea el caso", afirmó Yamanaka.

La investigación de este científico fue financiada por los Institutos Nacionales de Salud. Su laboratorio analiza los productos químicos que pueden bloquear a los importadores de ecdisona de los mosquitos. También investiga los transportadores de la hormona en otros animales.

Aunque existen métodos efectivos como para controlar las poblaciones locales de mosquitos, Yamanaka cree que es importante desarrollar herramientas adicionales para que podamos manejar los problemas relacionados con esos insectos en muchos escenarios diferentes.



▲ Etapas de desarrollo larval y pupal del mosquito transmisor de la fiebre amarilla. Foto Lewis Hun/ UCR



COLUMNAS



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 17/06/2022		Página y sección 02	
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

BAJO RESERVA

El abogado de la viuda de Chente Fernández y su estrategia

:::: Nos cuentan que el abogado de la señora **Refugio Abarca**, viuda de **Vicente Fernández**, anda en boca de funcionarios de Gobernación y de grupos feministas. Esto porque causó sorpresa la decisión de **Marco del Toro** de echar ma-



Marco del Toro

no del argumento de la violencia de género en la disputa que sostiene doña Cuquita con Televisa por la transmisión de la serie sobre su difunto esposo, "El último rey". Nos hacen notar que en el antiguo Palacio de Cobián consideran que la estrategia del famoso abogado, que ha representado legalmente a personajes como **Elba Esther Gordillo** y **Napoleón Gómez Urrutia**, podría debilitar la batalla de las mujeres para asegurar protección frente a las múltiples formas de violencia y la frecuente revictimización a que son sometidas. El sentir de los funcionarios es que al no haber logrado detener las transmisiones de la teleserie, don Marco quiso montar el caso en la causa feminista sin demasiados elementos. Habrá que ver qué visión se comparte en tribunales cuando se desahogue la demanda.

La amnesia de Moreira

:::: Los exdirigentes del PRI no sólo traen en la mira a **Alejandro "Alito" Moreno**. Nos cuentan que, si bien cuestionaron en su reciente reunión el papel de don Alejandro y pidieron considerar su separación del cargo, no pocos también traen "atorada" la actitud de **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados. En los últimos días, don Rubén ha declarado, a quien quiera escucharlo, que la crisis de su partido empezó cuando los dirigentes decidieron "alejarse del pueblo" y apoyar reformas neoliberales. Nos hacen notar que, por allá de 2015, cuando era gobernador de Coahuila, el ahora desmemoriado don Rubén se desvivía en elogios para las reformas educativa y energética de **Enrique Peña Nieto** y afirmaba que gracias a ellas había recursos para sacar de la pobreza a los coahuilenses. ¿Será que el tsunami de la 4T le provocó amnesia y borró el registro de cualquier cosa ocurrida antes de 2018?

Golpe a los "duritos" de Morena en el Senado

:::: Mal cayó entre los senadores "radicales" de Morena la liberación del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, **José Manuel del Río Virgen**, acusado de homicidio, pues la resolución judicial a su favor puso en evidencia el error que cometieron al eliminar la Comisión Especial de Atención a Víctimas de Abuso de Poder en Veracruz, lo que generó un conflicto político con el líder de la bancada, **Ricardo Monreal**, quien siempre abogó por la inocencia de su muy cercano colaborador. Ahora, nos hacen notar, legisladores como **Gloria Sánchez**, **César Cravioto**, **Mónica Fernández**, **Ernesto Pérez Astorga** y **Antares Vázquez** tendrán que poner cara de póker y hacer como que no pasó nada cuando regrese don José Manuel a su puesto de secretario técnico de la Junta de Coordinación Política.

La CNTE, sin músculo

:::: Nos cuentan que mañana los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación volverán a marchar en la Ciudad de México para exigir por enésima ocasión un aumento salarial de 100% y mesas de negociación con el Presidente. Irán del Ángel al Zócalo, donde presentarán su pliego petitorio. Lo que nos hacen notar es que sus movilizaciones ya no surten el mismo efecto que en sexenios anteriores. Tanto, que ahora tienen que aliarse con algunas organizaciones civiles para hacer montón.



Publicado en	Fecha 17/06/2022		Página y sección	
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

KIOSKO

Con su hija en el poder, Félix Salgado se olvida de la austeridad

::: Nos cuentan desde Guerrero que al senador **Félix Salgado Macedonio** (Morena) ya se le olvidó la austeridad que tanto pregonaba y en los últimos días se le ha visto en vehículos



FOTOS ESPECIAL

Félix Salgado Macedonio

nada austeros: un Jeep color blanco y una motocicleta BMW, con los que dejó atrás su carro y combi de aspecto deteriorado que usó en campaña para llegar al cargo que al final se quedó su hija, la gobernadora **Evelyn Salgado** (Morena). En este sentido, nos dicen que los ostentosos vehículos desataron una oleada de críticas contra don Félix, no obstante, fiel a su estilo, él se defendió y dijo que la Cuarta Transformación está basada en "no mentir, no robar y no traicionar", lo que se puede hacer lo mismo en auto que en "burro"... ¡Pero qué mejor que hacerlo cómodo! ¿O no?

Diputada se apropia de marcha

::: A quien le pusieron un "estate quieto" en Sinaloa, nos comentan, fue a la diputada local **Almendra Negrete** (Morena), luego de que



Almendra Negrete

intentó sacar ventaja con la "organización" de la marcha del orgullo LGBTTTIQ+. A detalle, nos explican que doña Almendra intentó mandar a los activistas y "anunció" la celebración de la Novena Marcha de la Diversidad Sexual, la cual de inmediato fue rechazada y tachada de oficialista y con tintes partidistas, sobre todo por los miembros de la comunidad, lo cual encendió las alertas en el Congreso local donde, para evitarse problemas, los diputados tuvieron que fijar una posición clara, en el sentido que de que ellos no organizan ninguna marcha, pues eso le toca a los ciudadanos y grupos sociales. ¡Lo que es querer ser arroz de todos los moles!

Alertan casos de Covid, otra vez

::: Nos platican que los contagios de Covid-19 en Chihuahua comienzan a hacer estragos de nueva cuenta entre burócratas y funcionarios,



Myriam Hernández

pues ahora la titular del Tribunal Superior de Justicia, **Myriam Victoria Hernández**, está en aislamiento por dar positivo al virus. Pero eso no es todo, nos aseguran, pues además, todo un módulo de la oficina de Recaudación de Rentas fue cerrado por un brote de Covid entre empleados, luego de que hace semanas comenzó el canje de placas en la entidad y estos módulos se han visto abarrotados de personas que buscaban sus nuevas láminas. La alerta está encendida, pues si esto es en las oficinas, hay quienes auguran que en las calles las cosas no estarán mejor.

Lucha Morena por su "terruño"

::: Donde se niegan a reconocer la derrota de las pasadas elecciones, nos mencionan, es en Gómez Palacio, Durango, pues Morena decidió que impugnará los resultados, al argumentar que hubo inconsistencias en el proceso electoral. No obstante, nos dicen, en los corrillos políticos se habla de que más que pruebas, los morenistas están encaprichados y se niegan a soltar el hueso, pues al perder la gubernatura buscaban consolarse con ese importante municipio, que incluso fue gobernado por su candidata al Ejecutivo local, **Mari-na Vitela**. ¿Se conformarán o seguirán en la búsqueda del que consideran su terruño?



Publicado en	Fecha	17/06/2022			Página y sección	8opinión	
	UdeG	País		Jalisco			
	Educación C&T	Mundo		Opinión			

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO SE lo digan a nadie, pero en **San Lázaro** ya existe un acuerdo entre los partidos para que un panista encabece la **Mesa Directiva**, y ése sería **Santiago Creel**. Curiosamente quienes podrían descarrilar esta designación serían sus propias compañeras de bancada.

BAJO el principio de la paridad de género, le tocaría a una mujer ocupar esa posición, por lo que no se descarta que pudiera haber una protesta de las legisladoras panistas. De acuerdo al análisis de una consultora que circula de manera restringida, **Margarita Zavala** tiene todo para encabezar la **Cámara de Diputados**... excepto el apoyo de **Morena**.

ANTE ese veto contra la ex aspirante presidencial, quienes suenan más son las diputadas **Cecilia Patrón Laviada**, **María Elena Pérez-Jaén** y **Patricia Terrazas**. ¡Hagan sus apuestas!

• • •

LAS BOLSAS de valores se desplomaron en el mundo. Entre los inversionistas prevalecen la incertidumbre y el pesimismo por lo que pinta para ser una recesión internacional. El peso bailotea frente al dólar. ¿Y de qué habló ayer el presidente de **México**? De **Genaro García Luna**, un funcionario que salió del gobierno hace ya 10 años y que hoy está preso. Tal vez al país le iría mejor si **AMLO** pusiera más atención al camino, en lugar de ir manejando con los ojos en el espejo retrovisor.

• • •

EN EL CASO de las grabaciones secretas de **Alejandro Moreno**, a los priistas no les sorprende lo que dijo su dirigente, pues lo saben capaz de eso ¡y más! Sin embargo, lo que realmente les intriga es quién grabó a **Alito**.

UNA VERSIÓN habla de que fue el propio ex mandatario de **Campeche** quien hizo las grabaciones y se le olvidó llevárselas cuando dejó la gubernatura. De ahí que Layda Sansores tiene material suficiente para seguir con su podcast lo que resta del sexenio.

PERO, por otro lado, a algunos priistas les da la impresión de que en realidad fue un "amigo" el que grabó a **"Alito"**. Y por alguna extraña razón, voltean a ver al conspicuo **José Murat**. Algo le sabrán.

• • •

¿YA TIENE listo el regalo del **Día del Padre**? Si aún no sabe qué regalarle a su cabecita blanca, aquí tiene algunas opciones. Para el papá primerizo, nada como una pequeña casa gris en **Houston** con piscina de 23 metros de largo, mínimo.

SI SU papacito es un feliz obradorista, agasájelo con un viaje a la playa... saliendo desde el **AIFA**. Es probable que el taxi al aeropuerto le salga más caro que el boleto de avión, pero lo que importa es el detalle. 'Ora que si su papá es **Adán Augusto López**, no lo piense más: llévele una bufanda, pues anda muy, pero muy destapado.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Nunca ha sido nuestro país tan atractivo para la inversión productiva, pero tenemos un gobierno empeñado en cerrarle las puertas. Es una lástima.

Entre apagones

"Con el apagón, ¿qué cosas suceden!"

Ernesto Cortázar

Hace unos días tuve una plática con un grupo de ejecutivos de empresas. No fue una conferencia, sino más bien una discusión que inicié con una presentación sobre la situación política y económica del país. Cuando llegué a los factores negativos para el crecimiento, entre ellos las nuevas restricciones a la inversión en electricidad, se registró un apagón. Entre risas me acusaron de haber llegado a un acuerdo con Manuel Bartlett para que coincidiera con ese momento de la presentación.

Yo empecé sosteniendo que México se encuentra en un momento ideal para un despegue económico espectacular, que puede dejar atrás incluso el periodo de desarrollo estabilizador que el presidente López Obrador tanto admira. Los problemas de logística internacional generados por la pandemia, las preocupaciones por el calentamiento global, la invasión de Ucrania por Rusia, las sanciones a Moscú de los países desarrollados y los aranceles y restricciones comerciales a China han generado una búsqueda frenética de las empresas internacionales de oportunidades para *nearshoring*, esto es, para llevar sus plantas de producción a lugares más cercanos a los centros de consumo. México, por su ubicación geográfica y por sus tratados de

libre comercio, entre los que destaca el T-MEC, es el lugar ideal.

El Banco Interamericano de Desarrollo publicó en Los Ángeles este 7 de junio, en la Cumbre de las Américas, un documento que señala "las oportunidades potenciales por incremento de exportaciones" de los países de América Latina debido al *nearshoring*. De un total de 64,093 millones de dólares, México concentra 35,278.2 millones, el 55 por ciento. El segundo país en la lista es Brasil, con apenas 7,844.1 millones. ***Nunca hubo un mejor momento para invertir en México.***

México, sin embargo, está desaprovechando el momento con nuevos y absurdos trámites burocráticos y restricciones ideológicas a la inversión. "Nunca había sido tan complicado avanzar para nosotros", dijo un ejecutivo. Los trámites para establecer instalaciones productivas o comerciales se vuelven cada vez más tardados y complicados. Parecería que tienen el propósito de generar sobornos, pero las empresas internacionales ya no pueden hacer esos pagos ilegales, porque les pueden generar acusaciones penales por corrupción en sus países de origen. Las licencias o permisos pueden demorarse ahora varios años, aun cuando se cumplan todos los requisitos de ley, en lugar de meses como antes. Esto ha llevado a una saturación artificial de espacios para comercios y fábricas que dificulta y encarece las inversiones.

La inseguridad en el transporte es un factor adicional que está afectando la inversión y el crecimiento. Las carreteras se han convertido en tierra de nadie, pero ya no es solo el robo: la violencia a los choferes está creciendo de manera alarmante.

Quizá el peor problema es la electricidad. En algunos lugares ya no es posible establecer nuevas plantas o comercios porque no hay electricidad, o no la hay a buen precio y de calidad. Los reguladores se están dedicando a cerrar plantas privadas de generación, como la de Dulces Nombres de IBERDROLA en Nuevo León, de ciclo combinado, o a negar permisos para nuevas generadoras eólicas o solares.

México está perdiendo una oportunidad histórica. Nunca ha sido nuestro país tan atractivo para la inversión productiva, pero nunca tuvimos a un gobierno tan empeñado en cerrarle las puertas. Es una lástima, porque a nadie le conviene trabajar entre apagones.

• LINCHAMIENTO

Quizá para AMLO los linchamientos son una expresión del "México profundo", pero las autoridades sí están promoviendo acusaciones penales contra quienes torturaron y mataron a Daniel Picazo en Papatlazolco, Puebla. El subsecretario de Seguridad Ricardo Mejía anunció la detención de siete personas que pudieron estar involucradas en el linchamiento.



DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Breve retrato de algunos miserables

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) tuvo que emitir esta semana la siguiente alerta: “La CEAV tiene conocimiento de la existencia de personas que ofertan labores de gestión para las víctimas, a quienes les prometen realizar los procesos administrativos para acceder a los recursos de ayuda que otorga esta institución y conseguir reparaciones cuantiosas. Sin embargo, estas personas llegan a cobrar un porcentaje de los recursos que la Comisión Ejecutiva otorga a las víc-

timas, a pesar de que no tienen certeza de conseguir estos apoyos, lo cual representa una acción dolosa y fraudulenta”.

Todas las gestiones frente a la CEAV, hay que decirlo, son gratuitas. El año pasado, la CEAV repartió entre las víctimas poco más de 783 millones de pesos, casi el doble de lo autorizado en el presupuesto de 2021 después de dos ampliaciones.

Esa cantidad de dinero es la que ha atraído a “abogados” como gestores que hacen firmar a víctimas convenios en los que se quedan con una parte de lo que por ley solo a las víctimas les corresponde. Desde la desaparición del fideicomiso de la CEAV los apoyos llegan directo a quienes han sido incluidos en el registro, pero con la artimaña de un contrato de gestión, los supuestos gestores ahora se quedan con una parte. Para estar en el registro se necesita una acreditación de un juez federal, la CNDH o un Ministerio Público; hasta ahora hay dos MP’s con procesos abiertos por estar coludidos con estos despachos.

El dinero que reparte la CEAV va para múltiples conceptos

El dinero que reparte la CEAV va para múltiples conceptos: alimentación, alojamiento, apoyo educativo, gastos médicos, gastos funerarios, asistencia médica, gastos odontológicos, medicamentos, traslados y transporte, compensación por violación a derechos humanos cometida por autoridades federales; compensación subsidiaria por delitos del fuero federal, y compensación subsidiaria por delitos y violación a derechos humanos, ambos del fuero común.

Y sí, es cierto, en un país con más de cien mil desaparecidos, cientos de miles de víctimas de delitos y violaciones a los derechos humanos el esfuerzo queda corto, siempre. Pero esa es otra discusión. Por lo pronto, habría que evitar que lo poco que se logra hacer sea zopiloteado por gestores ambiciosos vestidos de abogados.

Por cierto, la CEAV también dijo que aquellas víctimas que ya han firmado algún documento con los gestores pueden acercarse a la comisión para que les ayuden a solucionar el asunto. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El PRI y el Estado de México

Parece claro que si el PRI pierde las elecciones del Estado de México, su destino será volverse un partido testimonial.

El Estado de México es el bastión final del antiguo partido hegemónico de México, por su peso electoral, por su riqueza material y por su tradición priista.

Una pregunta clave para pensar

las elecciones mexiquenses es si el pacto de impunidad de Enrique Peña Nieto con López Obrador incluyó entregarle también el poder en su reducto mexiquense.

Una segunda pregunta, conectada con la anterior, es si el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, está dispuesto también a entregar la plaza, como lo hicieron sus correligionarios en 2021 en Sonora y Sinaloa, y en 2022 en Hidalgo y Oaxaca.

Una tercera pregunta es si los partidos aliados del PRI, el PAN y el PRD, entregarán o no la candidatura de las elecciones mexiquenses al PRI, siguiendo la lógica de los votos obtenidos en las elecciones del año pasado.

Las elecciones de 2021 indican que el PRI es el partido más fuerte de la alianza opositora en ese estado, pero que sus votos solos no alcanzan para ganarle a Morena, menos aún si se piensa en el despliegue de dinero y

poder que el gobierno federal pondrá en esa plaza este año y el entrante.

En la votación para ayuntamientos de 2021 la alianza opositora PAN-PRI-PRD obtuvo 2 millones 708 mil votos, de los cuales 1 millón 621 fueron para el PRI, 845 mil para el PAN y 240 mil para el PRD. La alianza oficialista obtuvo 2 millones 498 mil votos, de los cuales 2 millones 598 fueron para Morena.

Algo semejante ocurrió en las elecciones para diputados federales. La alianza opositora obtuvo 2 millones 862 mil votos, de los

cuales 1 millón 743 mil para el PRI, y la alianza oficialista obtuvo 2 millones 802 mil votos, de los cuales 2 millones 342 mil fueron para Morena.

El PRI no podrá ganar el Estado de México sin la adhesión de sus aliados del 21 y sin la decisión del ex presidente Peña, el gobernador del Mazo y los priistas mexiquenses de defender la plaza en lugar de entregarla. ■

Sus votos solos no alcanzan para ganarle a Morena

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Solo con las causas no alcanza

Convierten a la justicia en otra víctima del poder.

Florestán

La violencia es, con la pobreza, la desigualdad, la salud, la educación y la economía, el más grave problema del gobierno de la 4T, crisis que no ha podido reducir por más que, en sus otros datos, el presidente López Obrador diga lo contrario y defienda su frase, que no estrategia, de abrazos y no balazos.

La realidad es que en lo que va de su gobierno, desde el 1 de diciembre de 2018, cuando con la sola conjunción de la fecha y su arribo a la Presidencia decía que iba a acabar con la violencia y la corrupción, lo que era imposible pero él repetía, se han cometido 123 mil 435 homicidios dolosos al día de ayer, que supera el total de los 120 mil 463 en el sexenio de Felipe Calderón, duplica los 60 mil 280 de Vicente Fox y va en vías de rebasar los 156 mil 66 en el gobierno de Enrique Peña Nieto, ya que de acuerdo con las proyecciones de T-Research, de mantener la actual tendencia llegaría al 30 de septiembre de 2024 con 211 mil 428.

Para López Obrador con atacar las causas de la criminalidad, que me parece fundamental, basta, lo demás son abrazos y no balazos, lo que esa misma y terca realidad niega. El solo atender las causas, en este caso, no resuelve las consecuencias, ahí está la estadística. Con las causas hay que aplicar la ley a los delincuentes. Ni cuidarlos, como ha dicho que hace, ni matarlos, como afirma hacían en el pasado conservador.

Solo aplicar la ley que en el Congreso, de cara a la nación, protestó guardar y hacer guardar.

Nada más, pero nada menos.

RETALES

1. POSITIVA. El positivo de covid de Claudia Sheinbaum le impedirá acompañar al Presidente, el domingo, en la inauguración de una sucursal del Banco del Bienestar en Iztacalco, a menos que se rife por aquello de que *es un honor estar con López Obrador* y su campaña *Va Claudia*. El lunes, contagiada, asistió a la reunión de seguridad en Palacio y un día antes, en Toluca, al lanzamiento de las campañas de Morena para la presidencial de 2024;

2. EUFÓRICO. Mario Delgado, al que perdimos desde que llegó a la dirigencia del partido oficial, acaba de anunciar que *llegó el momento, en Morena, de renovar nuestra vida interna con unidad y movilización para garantizar que siga la 4T*. La renovación que anuncia, ¿irá de la mano con su relevo? Porque Delgado quiere ser candidato de Morena al gobierno de Ciudad de México, como en 2011 por el PRD. Pero el Presidente mira más a Rosa Icela Rodríguez. A ver; y

3. DATOS. El martes, al reiterar que ya dobló del todo a la pandemia, el Presidente afirmó que *ya no llega a un fallecimiento por día*, otra vez lo clavó Hugo López-Gatell o se enredó solo, porque nada más ayer se registraron 69 decesos, que están muy lejos de los centenares de los peores días, pero hablamos de 69 tragedias humanas en un día.

Nos vemos el martes, pero en privado

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Chiste de risa loca sobre García Luna

Darle crédito al chisme de que Genaro García Luna fue *sopeado* en su celda por un reo habilitado de “agente encubierto” y que por un *teléfono celular* ordenó contactar a *la mafia rusa* para asesinar a un supuesto *testigo*, ni más ni menos que Reynaldo, *El Rey Zambada*, es cuando menos tan idiota como el cuento mismo.

Implica suponer que la prisión estadounidense donde está recluso es igual de vulnerable que las cárceles mexicanas, y que el ex director de la Agencia Federal y ex secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, a quien se le imputa recibir sobornos de *El Chapo* Guzmán, no solo es imbécil, sino que desconoce prácticas policíacas elementales y ni siquiera de películas o series de televisión dignas de enseñanzas tan básicas como desconfiar de cualquier desconocido.

¿Alguien así de menso es quien como “narcofuncionario” incautó al poderoso capo de capos el mayor cargamento (23 y media toneladas) de cocaína que se ha logrado en el mundo (en el puerto de Manzanillo), y quien pese a ese y otros golpes, se prestó a servir de lacayo al célebre *cártel de Sinaloa*?

El documento dado a conocer antier es de algo que supuestamente ocurrió a finales de 2020 (García Luna fue detenido en 2019) y delata la desesperación de la fiscalía neoyorkina que, a falta de sólidas pruebas

Darle crédito al
chisme es cuando
menos tan
idiota como el
cuento mismo

contra el señalado por Reynaldo Zambada (en el juicio contra *El Chapo*) de recibir entre tres y cinco millones de dólares, trata de que el juez Bryan M. Cogan imponga un jurado “anónimo y secuestrado”, con el pretexto de que el ex funcionario puede amenazar o mandar asesinar a sus integrantes.

No sobra recordar que un año después de que García Luna dejó de ser secretario federal de Seguridad Pública los titulares de las principales agencias de justicia de Estados Unidos (DEA, CIA, FBI, Departamento de Justicia, Procuraduría) le hicieron reconocimientos por la colaboración binacional que mantuvieron y el Departamento de Estado le concedió la *visa Albert Einstein*, distinción en extremo especial para extranjeros distinguidos.

Por eso llama la atención que la fiscalía gringa tomara en serio la afirmación, en el proceso de Joaquín Guzmán Loera, del hermano de *El Mayo Zambada*, en el sentido de que lo había sobornado (con tres o cinco millones de dólares, “no recuerdo”, contenidos “en un *maletín*” o portafolios), que le fueron entregados “en un restaurante”.

El monto deprime porque equivale a poco más de 120 millones de pesos mexicanos actuales, siendo que como secretario, tan solo en su último año, GGL manejó un presupuesto de *45 mil millones de pesos*, parte de los cuales no tenía que comprobar.

Lo del *sopeo* del “agente encubierto” y las supuestas amenazas (inclusive a “periodistas”) y la *mafia rusa* son *aderezo de pastelazo* en un caso del que García Luna se dice tan ajeno que, lejos de buscar un acuerdo “de cooperación” o algo por el estilo, se dice “no culpable” o “inocente”, y se atiene a que le demuestren lo que, en el mejor de los casos, se antoja a unapestoso taco de lengua... —



Publicado en	Fecha	17/06/2022	Página y sección	02
La Jornada	UdeG		País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión
				x

ArcelorMittal: triunfo del diálogo

Hoy reanuda sus actividades la siderúrgica ubicada en Lázaro Cárdenas, Michoacán, después de que ayer el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y la empresa ArcelorMittal México alcanzaran un acuerdo en la mesa de negociación instalada en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Según afirmó el dirigente de los mineros y senador por Morena, Napoleón Gómez Urrutia, el conflicto se saldó con “un triunfo del Sindicato Minero y sus trabajadores, después de un extenso y complicado proceso de negociación en que se hizo necesario estallar la huelga, en defensa de un derecho constitucional que los patrones pretendían evadir”.

En un comunicado, el gremio minero sostuvo que “se trata de un logro sin precedente en una sección con más de 40 años de historia, el cual no habría sido posible sin la unidad, la determinación y la fuerza de las compañeras y compañeros que integran esta combativa sección”.

El miércoles, los 3 mil 500 integrantes de la sección 271 del Sindicato Minero iniciaron

una huelga por “violaciones al contrato colectivo de trabajo” y la falta de acuerdos en el reparto de utilidades. Mientras la trasnacional de capital indio estimaba que el pago de 5 por ciento de utilidades cubierto el pasado 30 de mayo se encuentra en estricto cumplimiento al tope legal establecido en la Ley Federal del Trabajo, los agremiados sostenían que es su derecho recibir 10 por ciento por ese concepto, equivalente a aproximadamente 200 mil pesos por empleado, y rechazaron el ofrecimiento de un bono único adicional por el monto de seis meses de trabajo.

Es de congratularse que se reanude la producción en una industria de importancia estratégica por su impacto en múltiples sectores de la economía, máxime en momentos en que ésta ya enfrenta serios desafíos por el trastocamiento de las cadenas de suministros, la inflación persistente y la todavía latente pero no menos preocupante perspectiva de una recesión. Cabe saludar, asimismo, la resolución de las diferencias entre las partes obrera y patronal tanto por la celeridad con que se encontró una salida aceptable para ambos lados, como por el hecho de que el breve conflicto se haya destrabado de manera pacífica,

mediante el diálogo y con un papel positivo de las autoridades.

Es inevitable contrastar este desenlace con el trágico saldo de la huelga efectuada en la siderúrgica de Lázaro Cárdenas en abril de 2006, cuando la planta tenía otros dueños y el gobierno federal era ocupado por Vicente Fox. Como denunciaron en su momento los miembros de la sección 271, la administración foxista reaccionó al movimiento obrero desconociendo a la dirigencia sindical y ordenando el despliegue de 800 policías federales y estatales, en un operativo que no sólo fracasó en su objetivo de desalojar las instalaciones y aplastar la huelga, sino que en el camino causó dos muertos y un centenar de heridos, varios de ellos de gravedad, así como el incendio de un edificio y una treintena de vehículos.

La disparidad de resultados entre aquella experiencia y la de esta semana es un recordatorio de que la represión no puede ser respuesta a los conflictos laborales ni de ninguna otra índole, y de que cuando existen voluntad de las partes y coadyuvancia de las autoridades se pueden alcanzar acuerdos benéficos tanto para los directamente involucrados como para el resto de la sociedad.



Publicado en	Fecha	Página y sección		
	17/06/2022	08		
La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

ASTILLERO

García Luna y el “periodismo” //
Dinero para acallar // Iniciativa
México 2011 // FGR, por si EU afloja

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A LAS GRAVES ACUSACIONES que en lo general se han hecho contra Genaro García Luna (GGL) se añade ahora, con mayor especificación y desde una fiscalía estadounidense, la “evidencia de los intentos del acusado para silenciar a periodistas a través del acoso y con sobornos”.

GRAN TEMA, PUES durante el funesto reinado policial de GGL hubo una constante versión de que con dinero público y, sobre todo, con efectivo fuera de fiscalización, se pagó el silencio en temas delicados, a la vez que el aplauso bajo pedido de columnistas, conductores de programas de radio y televisión, y directivos y propietarios de ciertos medios de comunicación tradicionales.

GARCÍA LUNA Y su pandilla de torturadores, extorsionadores y cuidadores del interés de determinado cártel nacional produjeron historias de horror desde el poder institucional delegado o coordinado por el jefe (Felipe Calderón Hinojosa), que lo mantuvo en el cargo durante todo el sexenio instaurador de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, semilla putrefacta cuyos frutos siguen dañando al país.

GARCÍA LUNA Y su mafia (de cuyo funcionamiento e impunidad en ese sexenio es responsable el citado Felipe *Cartelón*) implantaron en su relación con una buena parte de los medios las mismas prácticas que el concomitante crimen organizado: plata o hierro. Y así llenaron de dinero y privilegios a las voces públicas que convalidaron las acciones GGL-FCH y utilizaron la mano de hierro contra los críticos, mediante amago, persecución, encarcelamiento, tortura y desaparición.

DE ELLO, EN libros han escrito en abundancia Olga Wornat (*Felipe, el oscuro*), quien hubo de dejar el país bajo amenazas y acciones directas de la dupla pernicioso; Francisco Cruz (*El señor de la muerte*), y J. Jesús Lemus (*El licenciado: García Luna, Calderón y el narco*), quien fue encarcelado mil 100 días en Puente Grande, y luego liberado sin cargos, tras narrar la existencia de contactos en Michoacán de la hermana de Calde-

rón, Luisa María, apodada *Cocoa*, con el narco-trafficante Servando Martínez, apodado *La Tuta*.

POR OTRA PARTE, durante el calderolunismo se utilizó el falso periodismo para filtrar montajes como el realizado por Carlos Loret de Mola en Televisa en el caso de Florence Cassez e Israel Vallarta. Además, se hizo llegar dinero sobre la mesa y bajo ella a muchos medios de comunicación para generar una imagen positiva de esa etapa siniestra.

EN 2011 SE llegó al colmo del silenciamiento de medios. De manera explícita se aceptó adaptar colectivamente el tratamiento informativo de temas del crimen organizado a las necesidades de opacidad de García Luna y el calderonismo en general.

TELEVISA, EN SU página oficial, informó de la llamada Iniciativa México, en cuyo contexto se produjo “un hecho sin precedentes en la historia de México, más de 50 medios de comunicación del país se reunieron para firmar un acuerdo” que estableció criterios editoriales comunes para la cobertura informativa de la violencia que sufrimos los mexicanos. Es un acuerdo histórico, por el cual los medios de comunicación mexicanos, acompañados por representantes de la sociedad civil, el empresariado y la academia, rechazan la violencia, “promueven la participación ciudadana y proponen acciones para preservar la libertad de expresión e informar con responsabilidad” (<https://bit.ly/3ObldKi>).

POR LO PRONTO, la fiscalía estadounidense reportó ayer que “aproximadamente entre 2008 y 2013, (García Luna) sujetó a un periodista a una campaña de varios años de acoso y amenazas como resultado de la investigación de él sobre el acusado. El gobierno también busca introducir evidencia de que, cerca de 2009 o 2010, el acusado usó dinero obtenido de un esquema corrupto para pagar sobornos a una organización de noticias para prevenir que periodistas de la organización publicaran historias negativas sobre él”.

Y, MIENTRAS TORTUGERTZ da un paso adelante y anuncia órdenes de aprehensión contra García Luna, por si en EU se acordara dar oxígeno al calderonismo, retrasando o descarrilando el proceso judicial en curso, ¡hasta el próximo lunes!

NUEVA PROTESTA EN LA CAPITAL POR LOS 43



▲ Familiares de los normalistas marcharon ayer hacia la SRE para exigir al canciller Marcelo

Ebrard que agilice el proceso de extradición de Tomás Zerón. Foto Roberto García Ortiz



UdeG	País
Educación C&T	Mundo
Jalisco	Opinión

Fecha	17/06/2022
Página y sección	02 - A



Pax narca

El miércoles, en la conferencia mañanera, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hablaba sobre la situación de inseguridad en el país y, aunque reconocía que los asesinatos han tenido un repunte, insistía en que el problema se da principalmente en un puñado de entidades.

“En seis estados se concentra 50 por ciento de los homicidios”, afirmó. “Hay lugares donde predomina una banda fuerte y no hay enfrentamientos entre grupos y por eso no hay homicidios. ¿Se los explico más? Es interesante...”.

—¿En qué estados se da esto, Presidente? —intervino una reportera.

—Por ejemplo, en Sinaloa. No está Sinaloa entre los estados con más homicidios.

—¿O sea, una paz pactada? —repreguntó la periodista.

—Es que hay una sola banda. La mayor parte de los homicidios, 75 por ciento, tiene que ver con enfrentamientos entre grupos de bandas.

Lo dicho por el mandatario fue muy revelador. No cuestionó si la existencia de una organización criminal dominante, en determinada entidad federativa, sea perniciosa para las personas que la habitan. Sólo resaltó que el que no hubiera enfrentamientos de “bandas” daba como resultado un menor número de homicidios.

Por supuesto, el asesinato es una de las peores expresiones de la delincuencia. Sin duda la más terrible por debajo de la desaparición, que no deja que los familiares de las víctimas entierren a sus seres queridos y así cerrar el capítulo de su pérdida.

Pero hay otras formas de ejercer la violencia criminal que no deben soslayarse. El que haya menos homicidios no significa que se dé una convivencia cívica sin conflictos. El objetivo del gobierno —uno que entiende que su principal función es proteger la vida y las propiedades de sus gobernados— no debe ser limitar el número de actores fuera de la ley, sino que éstos no existan. Y no le toca hacer sociología, sino gobernar.

Para que haya delincuencia organizada —sea un grupo o sean dos o más— tiene que haber corrupción. Aun sin competencia, un cártel tiene que sobornar a las autoridades para poder realizar sus actividades, que son, por su naturaleza, ilegales.

La corrupción se derrama sobre la gobernabilidad. Nadie puede tener dos amos. Autoridad que sirve a un cártel no puede servir a la ciudadanía. Si la tranquilidad pública en alguna zona depende de la existencia de una organización criminal dominante, significa que el Estado ha renunciado a afirmar su autoridad.

Como le decía ayer en este espacio, al escuchar al Presidente queda la impresión de que la paz ha dejado de ser fruto de factores tradicionales —como la aplicación de la ley, la educación y el control social del delito—, para volverse resultado de la acción de grupos criminales: si éstos no se enfrentan entre sí, porque tienen un acuerdo o porque alguno de ellos somete a los demás, no hay asesinatos. Pero si se da una lucha entre ellos, entonces sí los hay.

Eso deja a los gobernados con muy pocas opciones. Alguien que vive en un lugar con alto número de homicidios sólo tiene dos posibilidades: o se resigna, con la esperanza de que uno de los grupos en conflicto acabe con el otro, o se muda a un sitio en el que haya un cártel dominante.

En la campaña electoral, **López Obrador** pronosticó que la violencia criminal se terminaría al día siguiente de su triunfo en las urnas. Luego, ya en el gobierno, ofreció que acabaría con ella en seis meses, gracias a la aplicación de programas sociales destinados a cambiar la realidad social que, a su juicio, propicia el delito. Después, dijo que sería un año. Los plazos se cumplieron y la tasa de homicidios no ha decrecido mayormente. Tampoco la de desapariciones.

El miércoles afirmó que su gobierno seguirá apostando por la misma estrategia, aquella que no ha dado resultados. Eso hace que la única esperanza de que deje de correr la sangre es que alguno de los grupos delincuenciales gane la guerra a los demás e imponga su *pax narca* a toda la sociedad.

Mientras tanto, a los ciudadanos sólo les queda rezar para no encontrarse en medio del fuego cruzado o no ser víctimas de un asalto o un secuestro o una desaparición. Mientras pagan el sobreprecio en productos básicos que provoca la extorsión.



UdeG	País
Educación C&T	Mundo
Jalisco	Opinión

Fecha	17/06/2022
Página y sección	04 - A



Palo a Cuitláhuac García

Los magistrados del primer tribunal colegiado le dieron tremendo *palo* al autoritario gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**. No encontraron una sola prueba que incrimine a **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Jucopo en el Senado, en el asesinato del candidato a alcalde de Cazones, **René Tovar**, ocurrido en junio de 2021.

De un momento a otro saldrá libre, pero ¿quién le devolverá el casi medio año que **Del Río** pasó en la cárcel de Pacho Viejo?

* El senador **Ricardo Monreal** volvió a mostrar sus tamaños. De inmediato se trasladó a Pacho Viejo para acompañar a su operador y amigo. Hizo bueno aquello de que hay que estar en las buenas y en las malas.

Allí grabó un video para denunciar lo ocurrido a **José Manuel**: "Se han cumplido 177 días de la infamia cometida en contra de **José Manuel del Río Virgen**, quien, lamentablemente no es la única persona que se encuentra en esta prisión privada de su libertad, aunque sea inocente.

"Hoy se confirmaron la injusticia y la aplicación torcida de la ley. Hoy se ratificó que sí hubo una ominosa persecución política en contra de **José Manuel** y que no hay delito, además que se violaron sus derechos humanos. "Teníamos razón, ¿y ahora quién deshace el agravio?", preguntó el senador.

* La ironía no es el fuerte del presidente **López Obrador**. Quiiso burlarse del caso **Alito** y del poco respaldo que ha tenido de sus aliados de la coalición. Solo hizo reír a sus incondicionales:

"Están cuestionando al presidente del PRI y en vez de salir a defender son unos ingratos, se quedan callados, porque ahora ni lo conocen cuando él les dio todo.

"¿Ha salido este señor del PAN (**Marko Cortés**) a defenderlo? No ha salido **Diego** a defenderlo, **Fox**, **Creel**, **Calderón**.

"**Alito**, aguanta, el pueblo se levanta!", coreó.

* **Rafael Herrerías** le enfadó en serio un artículo que escribió **David Faitelson** en el que afirma que la fiesta brava es "una tradición estúpida, para estúpidos" que se sientan en el graderío a emborracharse y disfrutar del espectáculo". (*Reforma*, 14 de junio, 22).

El otrora empresario de la Plaza México reviró al comentarista deportivo calificándolo de "hallena asesina" que no sabe de lo que habla.

Nos sorprendió el apodo. No le encontrábamos sentido. Se lo preguntamos. "Porque asesina las ilusiones de quienes vivimos de esto", respondió. Dijo más, pero lo dejó a su imaginación.

Al retirado empresario —hace siete años se desligó de las actividades relacionadas con las corridas de toros— lo habíamos contactado para charlar sobre el resolutivo de la SCJN que prohíbe a los estados declarar la fiesta brava y las peleas de gallos como patrimonio cultural inmaterial. La Segunda Sala considera que sólo la Federación tiene esa facultad.

En la actualidad hay cinco estados que ya prohibieron las corridas de toros: Coahuila, Guerrero, Quintana Roo, Sinaloa y Sonora.

Sume la CDMX, donde el juez **Jonathan Bass** otorgó, hace poco, una suspensión definitiva a la asociación civil Justicia Justa, que considera que el trato "degradante" a los toros viola el derecho a un medio ambiente sano.

Hay 12 estados que declararon Patrimonio Cultural Inmaterial la fiesta de toros: Aguascalientes, Baja California, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Tlaxcala, Nuevo León y Zacatecas.

Herrerías no entiende por qué unos estados sí pueden revalorizar corridas y otros no. "No dan un argumento convincente", subraya.

Mira su celular, busca los datos de la Asociación Mexicana de Tauromaquia para dar un argumento de peso a favor de la fiesta: "Los toros dan 80 mil empleos directos y 146 mil indirectos a familias mexicanas".

El abogado **Javier Garfias**, hijo del fundador de la ganadería que lleva su apellido, nos mandó una breve reflexión sobre el tema:

"La normatividad nacional e internacional permite a los ciudadanos dedicarse a la actividad lícita que consideren apropiada. La reproducción y lidia del toro bravo es una actividad con connotaciones ambientales por las superficies de los terrenos en que se desarrollan otras especies, y económicas por la generación de empleos directos e indirectos relacionados con las corridas de toros, novilladas y festivales.

"México es un país de libertades y sólo se pide que (la fiesta) se pueda ejercer dentro de la normatividad y protegida por el acervo cultural e histórico que tiene". Termina con una cita de **José Martí**: "Los derechos no se piden, se exigen, y si no se otorgan, se arrebatan".



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Medio siglo: Watergate hoy

• El Watergate es una de las mejores historias del periodismo: es paradigmática, tan ejemplar que, hasta el día de hoy, es objeto de estudios, de nuevos descubrimientos y personajes involucrados, de películas, series, libros.

Un día como hoy, pero de hace 50 años, en 1972, cinco hombres fueron detenidos en la sede del equipo de campaña del Partido Demócrata. Lo que primero se quiso hacer pasar como un robo, pronto comenzó a ser percibido como lo que era: un intento de espionaje político. Lo que cambió todo fue descubrir, luego de un notable trabajo periodístico, que quien estaba detrás de la incursión y de toda una campaña negra para destruir a sus adversarios, era la propia Casa Blanca, con conocimiento pleno del presidente **Richard Nixon**. Dos años después, en agosto de 1974, **Nixon** se convertía en el primer presidente en la historia de la Unión Americana que renunciaba a su cargo para evitar ser procesado.

El Watergate es una de las mejores historias del periodismo: es paradigmática, tan ejemplar que, hasta el día de hoy, es objeto de estudios, de nuevos descubrimientos y personajes involucrados, de películas, series, libros. Participaron en esa investigación muchos periodistas y medios, pero **Bob Woodward** (probablemente el mejor periodista estadounidense del último medio siglo) y **Carl Bernstein**, entonces dos jóvenes reporteros del *Washington Post*, fueron quienes llevaron el curso central de esa investigación, apoyados por el mítico director de ese matutino, **Ben Bradlee**. **Woodward** y **Bernstein** se convirtieron en personajes célebres, pero nunca dejaron de trabajar en forma notable hasta el día de hoy. Ambos acaban de publicar un texto que tiene muchas lecturas: *Nixon había definido la corrupción. Hasta que llegó Trump*.

Comienzan recordando a **George Washington**, quien, en su discurso de despedida de 1796, advertía sobre la fragilidad de la democracia estadounidense. “Hombres ambiciosos, maliciosos y sin principios podrán socavar el poder del pueblo y usurpar para sí las riendas del gobierno”, dijo **Washington**.

El caso Watergate va más allá de que se haya descubierto una trama de espionaje político. “El núcleo de la criminalidad de **Nixon** fue su exitosa subversión del proceso electoral, el elemento más fundamental de la democracia estadounidense”, sostienen. “**Nixon** lo logró a través de una campaña masiva de espionaje político, sabotaje y desinformación que le permitió, literalmente, determinar quién sería su oponente en las elecciones presidenciales de 1972. Durante los siguientes dos años, la conducta ilegal de **Nixon** fue expuesta gradualmente por los medios de noticias, el Comité Watergate del Senado, fiscales especiales, una investigación de juicio político de la Cámara de Representantes y, finalmente, por la Corte Suprema. En una decisión unánime, el tribunal le ordenó a **Nixon** que entregara sus grabaciones secretas, lo que condenó su presidencia”.

Woodward y **Bernstein** rememoran todo el proceso. “En 1971, **Howard Hunt**, exagente de la CIA, y **G. Gordon Liddy**, exagente del FBI, fueron contratados para trabajar para la Casa

Blanca en una *Unidad de Investigaciones Espectrales*, conocida como los *Plomeros*. Su misión inicial era, dicen, tapar las filtraciones de funcionarios del gobierno de **Nixon** a los medios de comunicación... Con el comienzo de la campaña, **Hunt** y **Liddy** fueron trasladados al comité de reelección de **Nixon** para realizar operaciones de espionaje, seguimiento y sabotaje. En uno de los esfuerzos de espionaje más fuertes y efectivos, **Elmer Wyatt**, un agente de la campaña de **Nixon**, fue infiltrado en el comando de campaña de **Muskie** (el más fuerte precandidato demócrata), donde se convirtió en el chofer del senador. **Wyatt** recibió 1,000 dólares al mes para entregar copias de documentos confidenciales que transportaba entre la oficina de **Muskie**, en el Senado, y la sede de su comando de campaña presidencial.

“Mientras tanto, **Gordon Strachan**, el principal asesor político del jefe de Gabinete, **H. R. ‘Bob’ Haldeman**, y **Dwight Chapin**, secretario de nombramientos de **Nixon**, quien era como un hijo para el presidente, contrataron a **Donald Segretti**, un viejo amigo de la universidad y exabogado del Ejército, para implementar planes de sabotaje. **Segretti**, a su vez, contrató a 22 personas para infligir estas ‘heridas políticas’ y recibió 77,000 dólares en cheques y efectivo. **Herbert Kalmbach**, abogado personal de **Nixon**, hizo los pagos en secreto con los fondos sobrantes de la campaña”.

“Hubo muchos actores en el drama de Watergate”, escribió el jefe de Gabinete de **Nixon**, **Haldeman**, en su libro de 1978, *La agonía del poder*, “y detrás de todos ellos acechaba la sombra omnipresente del presidente de Estados Unidos”.

Haldeman escribió. cuentan **Woodward** y **Bernstein**, que “esa tendencia a atacar con demasiada fuerza (...) reflejaba una creencia en el concepto —así como una voluntad demasiado grande para aceptarlo— de que el fin justificaba los medios”. En otras palabras, **Nixon** creía que su supervivencia política era por un “bien superior” que justificaba subvertir la voluntad del pueblo. “Un hombre no está acabado cuando es derrotado. Está acabado cuando renuncia”, escribió **Nixon** en una nota para sí mismo en 1969.

En 1977, apenas tres años después de que dejara el cargo, **Nixon** concedió una serie de entrevistas al periodista británico **David Frost**. Allí dijo que había “defraudado al pueblo estadounidense”, pero que no había obstruido la justicia. **Nixon** agregó que un presidente tiene amplia autoridad y no puede infringir la ley. “Cuando el presidente lo hace, eso significa que no es ilegal”, aseguró en la entrevista.

Hasta ahí parte del notable texto que apenas el 13 de junio pasado publicaron **Woodward** y **Bernstein** en el *Washington Post*. Ellos extrapolan esa historia con la de **Donald Trump**. Nosotros debemos hacer nuestras propias lecturas.



UdeG	País
Educación C&T	Mundo
Jalisco	Opinión

Fecha	17/06/2022
Página y sección	14 - A

FRENTE POLÍTICOS

1. ¿Por qué no? “¡Gracias deportistas olímpicos! Me llevo su propuesta de realizar Juegos Olímpicos en México. Si el presidente **López Obrador** autoriza, lo hacemos. ¡Enhorabuena a la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, **María José Alcalá**!”, escribió el canciller **Marcelo Ebrard**. Ayer visitó el COM y además de convivir con atletas olímpicos “encendió” la idea de que México sea nuevamente sede olímpica. **Ebrard** se mostró optimista y afirmó que “sí podemos”, con unos Juegos Olímpicos. México sólo ha sido sede olímpica en 1968, y a partir de ahí vino un *boom* económico que trajo amplio desarrollo al país en las décadas siguientes. ¿Por qué no?

2. ¿Autorrobo? Mucho se ha publicado acerca del robo de 20 contenedores en la aduana de Manzanillo, Colima. Ha quedado claro que fueron robados de unas bodegas que se ubicaban afuera del recinto custodiado por la Semar. También se ha confirmado que no se trataba de un cargamento de oro y plata. Y aún no se han fincado responsabilidades. Sin embargo, **Marco Antonio Bandala**, administrador de esta aduana, no ha respondido sobre los señalamientos. Lo peor es que no sería la primera vez. El Grupo Control Manzanillo ha denunciado que el robo de contenedores en la zona es común. Rumores apuntan a que el robo fue fraguado por las mismas autoridades de la aduana. De ser verdad, ¿a qué le apuestan estos funcionarios?

3. Nada es gratuito. La alcaldía Benito Juárez es la más segura en la CDMX, se han recuperado espacios públicos, y el alcalde **Santiago Taboada** trabaja en concordancia con el gobierno capitalino, pues considera que la mejor operación en política es la suma y no la resta. Hace unos días inauguró un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, con talleres, disciplinas artísticas, actividades deportivas y capacitación para el empleo. Además, su estrategia Blindar BJ es exitosa, y las cifras muestran una tendencia a la baja en el índice delictivo. No hay que olvidar los acuerdos para trabajar en conjunto con las alcaldías vecinas. Todos, factores clave para la recuperación económica. Por algo figura como uno de los mejor calificados en las encuestas. Se aplica, el alcalde.

4. Fuego amigo, golpes bajos. Después de que **César Verástegui** impugnará el resultado de las elecciones en Tamaulipas, su equipo acusa al del senador **Ismael Cabeza de Vaca**, de boicotear la elección, pues, de haber ganado *El Truko*, las intenciones de **Ismael** por convertirse en el siguiente mandatario quedaban enterradas, así que lo más conveniente para él era operar a favor de la derrota. Afirman que tienen pruebas de triquiñuelas durante la campaña, y hasta del día de la elección. Lo interesante es que el equipo del *Truko* va de la mano con un importante grupo de panistas que recogen testimonios de los consultores de la campaña sobre ese supuesto boicot a fin de expulsar al gobernador del PAN. Ojo: van con todo.

5. Suelo parejo. La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sancionó a **Marko Cortés** y **Mario Delgado**, por violar la prohibición de realizar difusión de la revocación de mandato por parte de los partidos políticos y ordenó multas económicas en contra de los líderes nacionales y de sus partidos. También se ordenó sancionar al vocero de la bancada de Morena en la Cámara de senadores, por emitir mensajes en las cuentas oficiales del Grupo Parlamentario en los que se hizo difusión indebida de propaganda gubernamental durante la revocación de mandato. Si bien no se dio a conocer el monto de la multa para **Cortés**, para el líder morenista y al partido se ordenó una sanción de 144 mil pesos. A ver si así aprenden.



Sacapuntas

Plan B para el INE

Todo indica que en Palacio Nacional tienen plan B para el INE, pues anticipan que la reforma electoral del presidente López Obrador no pasará en el Congreso. Ahora esperarán a abril de 2023, cuando el actual consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova, termina su periodo. Aplicarán paciencia y, mientras tanto, se busca al perfil para sustituirlo.



Lorenzo Córdova



Ignacio Mier

Unidos por una causa

Diputados federales dejaron a un lado sus diferencias y autorizaron 10 millones de pesos para apoyar a los damnificados en Oaxaca por el huracán Agatha. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, reconoció el respaldo de las bancadas, lo que permite enviar 24 mil láminas y seis mil colchonetas para las personas afectadas. Las buenas causas siempre unen.

Chicanadas, exhibidas

Demostrado quedó que la injusticia veracruzana hizo cuanta chicanada pudo para retener 180 días en prisión a José Manuel del Río, secretario técnico de la Jucopo del Senado. De hecho, la orden para liberarlo se debe, en gran parte, a la insistencia del senador Ricardo Monreal. Pero ¿quién será sancionado por esa injusticia y cómo se recuperará su familia?



Ricardo Monreal



Germán Martínez

Los consejos de Germán

Hablando de Monreal, el senador Germán Martínez se puso a darle consejos para ser candidato presidencial. Según él, el presidente de la Jucopo debe romper ya con Morena; luego, procurar ser electo presidente del Senado con votos de opositores y ¡pum!: con eso la oposición lo hace su abanderado. Lo dice quien salta de partido en partido; y de lealtades ni hablamos.

Se abre la baraja

Además de Ricardo Mejía Berdeja, dos gallos van por la candidatura de Morena al gobierno de Coahuila. Uno es el ex panista Luis Fernando Salazar, quien pinta para darle batalla. Otro es el senador Armando Guadiana, pero a él lo ven como el fiel de balanza a favor de uno u otro. Lo cierto es que Mejía es el más incómodo para el gobernador Miguel Riquelme.



Ricardo Mejía B.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL